19900316

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE MARZO DE 1990 — AÑO XCVIII — A 510,00

Nº 26.845

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

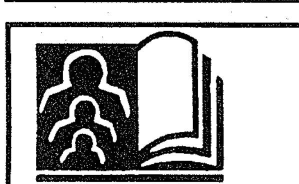
Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AMEL-CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6 de diciembre de 1989, aumentó el capital social de A 50 a la suma de A 755.634, mediante el aporte de inmuebles, modificándose los Artículos 4º y 5º y Cláusula 3ª, del Estatuto Social que quedan reformados como sigue: Artículo 4º) El Capital Social es de A 755.634 representado por 755.634 acciones ordinarias al portador de A 1 valor nominal cada una, clase A de 5 votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el articulo 188 de la ley 19.550. La resolución respectiva debera elevarse a escritura pública. Articulo 5º) Las acciónes serán ordinarias al portador de 5 votos por acción y valor nominal A 1 cada una; Cláusula tercera: Que el Capital Social se suscribe en acciones ordinarias al portador, clase "A" de cinco votos de acuerdo al siguiente detalle; Nombres Accionistas. Acciones suscriptas. Carlos Lettieri 382.817 acciones. Amelia Mercedes Perone 362.817 acciones. Carlos Enrique Lettieri 10.000 acciones. Total de acciones suscriptas 755.634, estando íntegramente suscripto". Escribana Mabel B. Tomasini de Giulitti.

La Escribana
Nº 98.436

CAMPOLMO

SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber por un (1) dia que por escritura del 1.3.90 Nº 51, Fº 130, Registro 512 Capital Federal se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/1/90 donde se resolvió : a) Ratificar el aumento de Capital Social de A 90.000 resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8/3/85; b) Canje de las acciones conforme artículo 39 de la Ley 23.697; c) Cambio de valor nominal de las acciones y modificación del art. 4º que queda redactado de la siguiente manera : "Artículo cuarto: El capital social es de A 90.000 representado por 90.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada acción y de valor nominal A 1. El capital social podrá elevarse hasta su quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que establecerá las características de las acciones a emitirse en virtud del aumento pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea respectiva se publicará por tres días en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública". d) Ratificación del cambio de sede social a la calle Roque Sáenz Peña 852, p.1º, of. 105 de la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 98.401

CARBOFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 47 del 28/2/90. Accionistas : Guillermo Oscar Oberti, argentino, casado, empresario, 41 años, LE. 5.274.876, Montevideo 1750, San Isidro; Graciela Mónica Sara Cairo, argentina, casada, empresaria, 42 años, DNI. 5.592.443, Montevideo 1750, San Isidro; y Federico Rawson, argentino, casado, empresario, 33 años, DNI. 12.659.436, Rondeau 1137, San Isidro. Denominación: "CARBOFER S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, procesamiento, producción, comercialización, comisión, consignación, representación, importación, exportación y distribución de coque, recarburantes, residual de petroleo, brea y todo tipo de ferroaleaciones, productos para fundición. b) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria. Capital: A 15.000.000. Administración: minimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin sindicos. Cierre de ejercicio; 31/12. Presidente: Guillermo Oscar Oberti. Vicepresidente: Graciela Mónica Sara Cairo. Director Suplente: Federico Rawson. Sede social: Libertador 2402, 1º, C, Capital.

La Autorizada
Nº 98.424

CASTELL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Miguel Angel Lo Tauro, arg. cas.,nac., el 15/5/36, cte. L.E. 4.177.065, Néstor Ignacio Lo Tauro, arg. solt. cte. nac. el 24/11/64, D.N.I. 17.199.429. Analía Gabriela Lo Tauro, arg. solt., cte., nac. el 12/10/68, D.N.I 20.503.317, y Jorgelina Matilde Marti de Lo Tauro, arg. cas. cte. nac. el 18/4/40, L.C. 3.980.637. Todos los constituyentes se domicilian en el Pasaje Rodrigo de Ibarrola 3356, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 26/2/1990. Articulo Primero: La Sociedad se denomina: "CASTELL S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su duración es de Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Reg. P. de Comercio; Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior la elaboración, fraccionamiento, y comercialización de productos alimenticios en general y en especial encurtidos, y todos aquellos que puedan acompañar aperitivos tales como conservas de frutas, hortalizas, pescados, u otros productos alimenticios pudiendo comercializarlos al por mayor y menor importarlos y/o exportarlos, distribuirlos en forma directa o por interpósita ya sea dentro o fuera del país, fraccionarlos, darlos en consignación, utilizando para ellos medios propios o de terceros. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes dos millones quinientos (A 2.500.000). Artículo Décimo Primero: La Sociedad prescinde de sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550, Texto Ordenado 841/84. Artículo Décimo Tercero: El cierre de ejercicio será el 31 de Julio de cada año. Directorio: Pte. Miguel Angel Lo Tauro, Vice-Pte. Nestor Ignacio Lo Tauro, Director Titular: Analia Gabriela Lo Tauro, Director Suplente: Jorgelina Matilde Matti de Lo Tauro. Sede Social: Pasaje Rodrigo de Ibarrola 3356, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 98.405

CICON

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día la constitución de sociedad. Instrumento: Escritura pública Nº 49 del 1/3/1990, pasada ante el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda. Socios: Domingo Daniel Cino, argentino, soltero, de 24 años, maestro mayor de obras, D.N.I. Nº 17.599.370, domiciliado en Machado 3169, Castelar, Pcia de Buenos Aires y Marcelo Andrés Ferrari, argentino, casado, de 33 años, empleado, D.N.I. Nº 12.587.577, domiciliado en Honorio Pueyrredón, 1, piso 10, Dept. "B" Capital Federal. Denominación: "CICON S.A". Domicilio: Arenales 1167, piso 3 Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Constructora: Por la realización de toda clase de obras públicas y privadas e instalaciones, trabajos y servicios comprendidos o relacionados con el ramo de la construcción, obras hidráulicas, arquitectónicas, viales, caminos, puentes, subterráneos, sanitarios, canalizaciones y toda obra de ingeniería. b) Inmobiliaria: Por la compra, venta, fraccionamiento, urbanización, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal. c) Comerciales: Por la compra, venta, importación y exportación de bienes vinculados a las actividades referidas en el presente artículo; Capital: Dos millones quinientos mil australes representado por 250 acciones ordinarias al portador, de A 10.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Las acciones podran ser al portador o nominativas, endosables o no en todos los casos serán ordinarias con derecho

a un voto. Integración del Capital: El Capital se suscribe e integra en acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de ₳ 10.000 (diez mil australes) valor nominal cada una, a saber: Sr. Domingo Daniel Cino 237 acciones o sea la suma de 2.370.000 australes y Sr. Marcelo Andrés Ferrari 13 acciones o sea la suma de 130.000 australes se integra el 25 % en dinero efectivo, el saldo a dos años. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios; la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente del Directorio. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplentes. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Directorio: Presidente: Domingo Daniel Cino; vicepresidente: Marcelo Andrés Ferrari. Director Suplente: Graciela Raquel Cino, argentina, casada, de 31 años, empleada, domiciliada en Honorio Pueyrredón 81, Piso 10, Depto. "B" de Capital Federal.

El Escribano
Nº 98.434

COEDIGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Damián Néstor Tamborra, nació 7/2/1964, soltero, CI. 10.019.662, domicilio Salta 617-Sarandí-Avellaneda-Buenos Aires, Jaime Maarominsky, nació 10/4/1942, casado, CI, 6.424.438, domicilio Godoy Cruz 2828, 4º "A", Capital; Mario Carlos Felix nació 30/7/1945, casado, CI. 5.463.084, domicilio Miguel Cané 79-Lanús-Buenos Aires; argentinos, empresarios; 2) Escritura de 12/Febrero/1990; 3) COEDIGRAF S.A. 4) Av. Patricios 882-2º D; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la impresión, edición, distribución, compra, venta, comercialización, importación y exportación de libros, revistas, folletos, fascículos, diarios, publicaciones especializadas o de interés general, adquisición de derechos de autor tanto en el país como en el exterior y toda otra actividad relacionada con las artes gráficas y la industria editorial; Adquirir y enajenar máquinas, equipos y todo tipo de papeles, tintas, cartones, cartulinas y cualquier otro material relacionado con la industria gráfica tanto de origen nacional y extranjero. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica; 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000. 8) Administra Directorio: 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos. Presidente: Damian Néstor Tamborra- Director Titular; Jaime Marominsky-Director Suplente: Mario Carlos Félix. 9) Presidente del directorio o Vice, en su caso. 10) 28/Febrero.

La Escribana
Nº 98.383

CRISVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 29 de noviembre de 1989: Adolfo Héctor de Simone, argentino, Nac. 22/8/47, DNI, 8.337.743, casado, empleado, dom. Posadas 337, Moreno, Prov. Bs. As.; Jorge Omar Vázquez, argentino, Nac. 3/4/46, LE 4.929.271, casado, tallador, Dom. 1º de Mayo 412, Merlo, Prov. Bs. As.; Domingo Rogelio Mangialavori, argentino, Nac. 5/5/46, LE. 4.543.500, casado, empleado, Dom. Pedro Ignacio Rivera 2751, Cap. Fed; Cecilia Laura Hermida, argentina, Nac. 4/10/61 DNI. 16.037.230, soltera, estudiante, Dom. Rosario 302, 4ºp. Cap. Fed.; Jorge Luis Antonelli, argentino, nac. 8/11/58, DNI Nº 12.666.150, casado, empleado, Dom. calle 167 Nº 2360, Berisso, Prov. Bs. As.; Jorge Luis Bernasconi, argentino, Nac. 17/1/57, DNI. 12.666.162, casado, empleado, Dom. calle 71 Nº 35, La Plata, Prov. Bs. As.,; Luciano Antonio Michelon, argentino, Nac.. 31/7/51, LE, 8.559.088, casado, técnico químico; Dom. calle 513 entre 7 y 8 Ringuelet, La Plata, Prov. Bs. As.; María Cristina Antonelli, argentina, Nac. 7/11/51, DNI. 10.601.001, divorciada, ama de casa, Dom. Luis Viale 615, 7º p. Dpto. A, Cap. Fed; Clara Inés Hermida de Roggenbau, argentina, Nac. 23/11/55 , DNI. 12.094.722, casada, contadora pública, Dom Cuba 2351 3º p. , Cap. Fed.: Leopoldo Hermida, argentino, Nac. 24/3/30, LE. 4.494.707, divorciado, comerciante, Dom. Luis Viale 615, 7º p. "A", Cap. Fed.; Diego Hermida, argentino, Nac. 21/10/65, DNI 17.809.812, soltero, estudiante, Dom. Rosario 302, 4º p. Cap. Fed; y Manuel Marcos, español, Nac. 7/3/41, C.I.P.F. Nº 5.142.574, casado, empleado, Dom. Dean Funes 1436, Barrio Pompeya, Merlo, Prov. Bs. As., constituyeron "CRISVAL S.A." con domicilio en la calle Fournier 2781, Cap. Fed. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, fraccionamiento, loteo, permuta y administración de inmuebles rurales y urbanos, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal. La recuperación de tierras áridas mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de riego. Financiera:Mediante aportes de capitales a personas, sociedades y empresas constituidas o a constituirse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, efectuando adquisiciones, inversiones, transferencias y/ o cesiones de toda clase de bienes y valores; desarrollando y promoviendo inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualquiera otros documentos o valores emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas, del país o del exterior. Mandataria: Mediante la realización de mandatos y servicios en general. Comerciales: Mediante la compra y venta, permuta, importación y exportación de materias primas, mercaderías en general y productos de toda clase, maquinarias y repuestos, patentes de invención y marcas, nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones; fabricación, elaboración y toda otra transformación de cristales, porcelanas, lozas, cubiertos y menajes, materiales plásticos y demás sustancias minerales o sintéticas de aplicación en las actividades enumeradas precedentemente; realizar todo tipo de inversiones, transferencias de fondos o divisas, capitalizaciones y radicaciones de capitales. Capital: ₳ 10.000.000; Plazo: 99 años desde su inscripción R. P. de Comercio. Directorio: de 1 a 5 miembros, mandato dos años. Presidente: Leopoldo Hermida. Vicepte.: Clara Inés Hermida de Roggenbau. Organo Fiscalizador: Síndico titular: Juan Angel Fabiano, arg., casado, DNI. 4.645.478, Nac. 27/12/45, contador público, Dom. Pellegrini 446, Adrogué, Prov. Bs. As., y Síndico suplente: Luis Federico Capmany (h), argentino, divorciado, DNI. 11.045.529, Nac. 18/8/54, abogado, Dom. Lavalle 1607, 11ºp. "A", Cap. Fed. con mandato por un año. Representación: El Presidente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada ño.

La Apoderada
Nº 98.373

DATACOPIER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 417 del 22/12/89 se constituyó la sociedad: 1) "DATACOPIER S.A.". 2) Avda. Córdoba 1367, 12º Piso, Of., "62", Capital Federal; 3) Máximo Italo Juan Abbondati, arg., casado, 18/2/50, Ingeniero Industrial, CIPF. 5.974.084, Amenábar 3343, Cap. Fed.; Tomás Arauz Castex, arg., casado, 22/11/48, Ingeniero Industrial, CIPF. 5.642.533, Conscripto Bernardi 667, Adrogué, Bs. As.; María Inés Garona, arg., casada, 14/10/51, empresaria, DNI 10.548.020. Julio A. Roca 1495, 3º P. "F", Vte. López Bs. As.; Norma Elsa Roy, arg., divorciada, 30/5/51, empresaria, DNI. 10.966.206, Gral, Manuel A. Rodríguez 1354, 7º, "A" Cap. Fed.; 4) 99 años contados desde la fecha de su inscrip. en el R.P.C.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades; a) Compra, venta, permuta, exportación, importación, representación y comercialización en cualquier forma de máquinas o equipos de copiado, como asimismo sus repuestos accesorios y suministros y la explotación de talleres para realizar reparaciones, pintura y servicio técnico en general, b) La compra, venta, producción, importación, exportación y/o reparación de computadores, sus periféricos y demás elementos y materiales necesarios y/o relacionados con el funcionamiento de los mismos, así como de equipos y máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, c) Tomar y dar en alquiler por hora o sobre cualquier otra base de cálculo con o sin opción de compra y por cuenta propia o de terceros, computadores, sus periféricos y demás elementos y materiales necesarios y/o relacionados con el funcionamiento de los mismos, así como equipos y máquinas de copiado, de oficina, cálculo y contabilidad al igual que otorgar financiación con o sin garantía, para la comercialización de tales bienes, tanto en el país como en el extranjero, con las limitaciones establecidas en la Ley de Entidades Financieras, d) Prestaciones de servicios, de copiado y/o de procesamiento de datos (computación) en todas sus etapas relevamiento, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, de copiado y/o computación, asesoramiento integral y consultoría en cuestiones de investigación operativa, análisis de sistemas de copiado y/o de computación, tanto en la faz técnica como de comercialización y adquisición, desarrollo, venta y locación, en carácter de locador y/o locataria de programas de computación. e) Organizar y dictar todo tipo de cursos sobre utilización de equipos, de copiado y/o computadores, sus periféricos y equipos afines, lenguaje y técnica de computación y procesamiento de datos en general, con o sin el otorgamiento de títulos oficiales. 6) ₳ 1.000.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de dos a diez, por tres años siendo reelegibles. Se designará un Presidente y un Vicepresidente éste último reemplaza al primero en caso de renuncia, ausencia o impedimento. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Máximo Italo Juan Abbondati, Vicepresidente: Tomás Arauz Castex; Directores Titulares; Norma Elsa Roy y María Inés Garona; Directores Suplentes: María Inés Otero, arg., casada, 3/11/51, licenciada en Psicología, DNI. 10.134.865, Amenábar 3343, Cap. Fed. Marcela Alejandra Requena, arg., casada, 20/9/53, asistente social, DNI. 11.265.211, Conscripto Bernardi 667, Adrogué, Bs. As.

El Autorizado
Nº 98.404

DEL PIE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 92 del 28/2/90, en el Reg. 310 de Cap. Carlos Elías Del Porto, CIPF. 5.592.903, nac. 20/3/46, empresario, arg., y Ornella Virginia Anselmi de Del Porto, CIPF. 5.716.944, nac. 13/6/46, empresaria, arg. natural., ambos cónyuges 1ras. nup., dom. en Libertador 5092, P.7º, Dpto.. B, Cap., resolvieron constituir DEL PIE S.A. Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las sig. actividades: El diseño, desarrollo, manufacturación, elaboración y fabricación de calzado en gral. Compra y venta, importación, exportación y comercialización en gral. de cueros de cualquier procedencia, de materias primas, productos semielaborados y elaborados, y de máquinas, instalaciones y herramientas vinculadas a la industria del cuero y del calzado. Capital: ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 v/n c/u, Administ. y representación: directorio miembros entre 1 y 5 por 1 año. Represent. legal: Pte. del directorio y al Vicepte. en forma individual o a 2 direct. tit. conjuntamente. Ejerc. social cierra el 31/3 c/año. La soc. prescinde de la sindicatura. Direct. Pte. Carlos Elías Del Porto, Vicepte. Ornella Virginia Anselmi de Del Porto, Direct. Sup. Tulio Anselmi y Teresa Moretti de Anselmi. Dom. Cerrito 1136, p.7º, Cap.

El Escribano
Nº 98.456

DEI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 26/2/90, Nº 69 del Registro 1123 de Capital. Socios: Elisa Magarian de Murekian, argentina, viuda, industrial, nacida el 12 de marzo de 1923, titular de la Libreta Cívica Nº 1.080.691, y Rosa Magarian de Semerdjian, argentina, viuda, ama de casa, nacida el 14 de noviembre de 1927, titular de la Libreta Cívica Nº 0.397.785, ambas domiciliadas en la calle Ayacucho Nº 1273, Planta Baja Departamento "C", de la Capital Federal. "DEI Sociedad Anónima", duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, comodato, explotación, instalación y acondicionamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, comerciales e industriales, depósitos, escritorios, terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. Financieras: Mediante operaciones que tengan por objeto aportes de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiación de operaciones realizadas o a realizarse y préstamos con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de crédito sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualesquiera otras que requieran en concurso público. El capital social es de Australes Dos Millones Quinientos Mil. La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La Sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Se resuelve fijar el domicilio de la Sociedad en la calle Ayacucho Nº 1273 Planta Baja departamento "C" de la Capital Federal, y se designa para integrar El Directorio. Presidente: doña Elisa Magarian de Murekian. Director Suplente: doña Rosa Magarian de Semerdjian.

El Autorizado
Nº 98.451

ELAH

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 74, Folio Nº 195, del 27/2/90, del Registro 1123 de Capital. Socios: Elisa Magarian de Murekian, argentina, viuda, industrial, nacida el 12 de marzo de 1923, titular de la Libreta Cívica Nº 1.080.691, y Edgardo Luis Murekian, argentino, casado, industrial, nacido el 23 de agosto de 1951, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 8.632.455, ambos domiciliados en la calle Ayacucho Nº 1273, Planta Baja Departamento "C", de la Capital Federal. "ELAH SOCIEDAD ANONIMA". Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, comodato, explotación, instalación y acondicionamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, comerciales e industriales, depósitos, escritorios, terreno y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. Financieras: Mediante operaciones que tengan por objeto aportes de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiación de operaciones realizadas o a realizarse y préstamos con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de crédito sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualesquiera otras que requieran en concurso público. Capital social es de Australes Dos Millones Quinientos Mil. La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La Sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Se resuelve fijar el domicilio de la Sociedad en la calle Ayacucho Nº 1273 Planta Baja departamento "C" de la Capital Federal, y se designa para integrar el Directorio. Presidente: doña Elisa Magarian de Murekian. Director Suplente: don Edgardo Luis Murekian.

El Autorizado
Nº 98.452

GRENDAL

SOCIEDAD ANONIMA

2) Herminia Silvia Niggli, argentina, casada, comerciante, 60 años, CI. 7.133.175, domiciliada en San Juan 2969 y Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, de 62 años, DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794, 7º B, ambos Capital. 3)11/1/90. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/ o frigoríficos propios y/o ajenos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas,

frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos y cereales. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, al portador, de A 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Herminia Silvia Niggli. Director Suplente: Juan Carlos Pizarro. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 98.377

INTERTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por escritura 35 del 12/3/90, ante el Registro Notarial 939 a cargo del Escribano Rodolfo Jorge Pondé, se constituyó "INTERTRANS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Leandro N. Alem 790, piso 7º, Capital Federal.- Socios: Luis José Ruvira, argentino, nacido 15/2/53, casado, empresario, DNI. 10.923.156, domiciliado en Dr. Luis Agote 2394, piso 3º, Capital Federal. Gottfried Theodor Walter Schulz, alemán con radicación definitiva en la República Argentina desde el 16/8/89, nacido 2/1/40, casado, ingeniero, Pasaporte de la República Federal Alemana G. 1.090.388, domiciliado en Florida 547, piso 19º, Capital Federal.- La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a realizar la explotación comercial de servicios de transporte por vía terrestre y/o fluvial, multimodal y a la exportación, importación, compra, venta, alquiler y leasing de todo tipo de bienes y elementos vinculados al transporte, como así también se podrá dedicar al asesoramiento técnico en materia de transporte y cualquier actividad relacionada al mismo.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: Dos millones quinientos mil australes.- Designación del Directorio: Doctor Rodolfo Pastor Martínez, Presidente.- Gottfried Theodor Walter Schulz, Vicepresidente.- Carlos Ricardo Arizmendi y Luis José Ruvira, Directores.- Duración en los cargos: dos ejercicios.- Síndico Titular: Doctor Norberto Atilio Frigerio y Síndico Suplente: Contador Público Juan Carlos Belloli quienes durán en sus cargos un año.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o, en su caso, al vicepresidente, por ausencia o impedimento del presidente.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-

El Escribano
Nº 98.437

KALAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa por un día resolución Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/9/1989 prescindiendo de Sindicatura y reformando en consecuencia artículo 12 estatuto social.

El Escribano
Nº 98.388

KERBELS

SOCIEDAD ANONIMA

1) KERBELS S.A. 2) Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 35 años, DNI 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, Capital. 3) 11/1/90. 4) San Juan 2969, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo-ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, al portador de A 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Nélida Beatriz Cuello. Director Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.-

El Escribano
Nº 98.379

LABORATORIOS VICHY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 9/3/90 se resolvió lo siguiente: 1) Canjear las acciones de 1 peso ley 18.188 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, por acciones que se emitirán de A 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El canje se efectuará en la sede social a razón de 20 acciones de 1 peso ley 18.188 valor nominal cada una por cada 1 acción de A 1 valor nominal cada una. En caso que algún accionista pretendiera canjear una fracción inferior a 20 acciones, se emitirá una acción que le será entregada en condominio, en proporción a las acciones canjeadas; 2) Ratificar la sede social en la calle 25 de Mayo 786 piso 5º Oficina 35 Capital Federal; 3) Modificar el art. 1 del estatuto que quedará redactado así: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "LABORATORIOS GOURDE MERAC S.A." y es continuadora de "LABORATORIOS VICHY SOCIEDAD ANONIMA" teniendo su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires"; 4) Modificar el art. 3 del estatuto que quedará redactado así: "Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en representación de terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, producción, fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento y distribución, en sus distintas etapas y procesos, de productos farmacéuticos, químicos y químicos industriales, especialidades medicinales para uso humano, reactivos, productos alimenticios, cosméticos, dietéticos, odontológicos, veterinarios, artículos de perfumería, tocador y uso higiénico, insecticidas y/o plaguicidas, drogas y productos químicos en general. Importación y exportación de los productos mencionados y de aquellos que sean necesarios para la elaboración de los mismos; b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta y locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales y contratos de locación sobre los mismos". Se comunica a su vez que por Asamblea General Ordinaria del 9/1/90 y reunión de Directorio de la misma fecha, se eligió el Directorio y se distribuyeron cargos, quedando así compuesto: Presidente: Alberto Benedit; Vicepresidente: Carlos Alberto Riviere; Directores: Juan José Chuburu, Marcos Juan Francisco Sanz y Martha Chuburu Lastra. También fueron designados Síndico Titular: Miguel Angel Rivas y Síndico Suplente: Oscar Rómulo Figueroa.

El Presidente
Nº 98.458

LAVANESSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26/2/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/5/89; "LAVANESSA S.A.", modifica los siguientes Arts. 3º: La explotación integral de las actividades agrícolas, ganaderas y forestal; Exportación de frutos y productos agropecuarios primarios y/o elaborados; Importación de máquinas, equipos y herramientas para el agro; fertilizantes y animales de pedigrés; todo tipo de semillas, la comercialización, forestación y reforestación en cualquier predio sean propios o ajenos; La construcción, armado y reparación de calderas, trabajos de calderería y su instalación; La comercialización, importación, exportación, sus repuestos y partes componentes; 4º) Cap.: A 1.200.000, representado por 1.200.000 acc. ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u y de A 1, c/acción.

El Apoderado
Nº 98.360

LIFTVAN INTERNATIONAL COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se hace saber que "LIFTVAN INTERNATIONAL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL" por acta del 5/2/90 aumentó el capital en A 2.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 y 5 votos c/u con prima de emisión de A 10 y modificó el art. 4º así: Artículo Cuarto: El capital social está constituido por la suma de Australes cuatro millones, representado por cuatro millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal de australes uno (A 1) cada una con derecho a cinco votos por acción.

El Escribano
Nº 98.376

MAUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 419 del 23/2/90, pasada ante el Reg. 1052, Capital, se constituye sociedad anónima. Socios: Daniela Bruna Ugolini, argentina, divorciada, 38 años, abogada, DNI. 10.133.039, domiciliada: Santa Fe 2958, P. 11, "A", Cap. y Susana Nieves Natalia Rodríguez, argentina, soltera, 53 años, arquitecta, L.C. 3.278.668, domiciliada: Malabia 2274, P. 10, "B", Capital. Denominación: "MAUMAR S.A.", domicilio legal en Buenos Aires, Santa Fe 3586, p. 10, "A", Capital. Duración: 99 años a partir de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: p/cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros: Compra y venta de bienes inmuebles, sean éstos rurales o urbanos, realización integral de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización. A la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcio de propietarios, el asesoramiento de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, comisiones, agencias y mandatos en general. Capital: 3 millones de Australes representado p/3 millones de acciones de un A v/n c/u., ordinarias, al portador, c/derecho a 1 voto. Todo aumento se elevará a escritura pública. Administración: directorio integrado p/uno a tres titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente y vicepresidente indistintamente. Los directores titulares depositarán en caja social A 5000 c/u. o su equivalente en títulos valores públicos. Fiscalización: se prescinde de sindicatura s/art. 284 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: Presidente: Daniela Bruna Ugolini; Director Suplente: Susana Nieves Natalia Rodríguez.

La Presidente
Nº 98.395

OPTIMUM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 22/2/90, pasada al folio 963 del Reg. 15 de Cap. Socios: Aníbal Juan Bidone, Empresario, nacido el 9/12/38, con L.E. 5.372.407, domiciliado en Ayacucho 742 de la Localidad de Florida, Pcia. de Bs. As.; Roberto Antonio Castellani, comerciante, nacido el 22/2/52, con C.I. 5.797.013, domiciliado en Mendoza 2123 piso 4º "A" Cap.; Eugenio José García, Comerciante, nacido el 9/12/55, con D.N.I. 11.884.777, domiciliado en General Savio 446 piso 1º "F" Cap.; Luis Alberto Rodríguez, analista de sistema, nacido el 8/1/59, con C.I. 8.565.661, domiciliado en Zapiola 2320 piso 3º "E" Cap.; Miguel Antonio Suárez, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 22/7/54, con D.N.I. 11.410.853, domiciliado en Argerich 5594 Cap. Todos argentinos y casados. Denominación: "OPTIMUM SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: La producción y venta de bienes y servicios vinculados con la computación, la informática, la registración, el procesamiento y la transmisión de datos; la importación, exportación, compra, venta cesión, locación y distribución de los bienes y servicios vinculados con tal actividad y el ejercicio de licencias, representaciones, comisiones y mandatos vinculados con la misma. Capital: A 2.500.000. La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 por 2 años. La asamblea debe designar suplente en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Aníbal Juan Bidone; Vicepresidente: Miguel Antonio Suárez; Directores Titulares: Roberto Antonio Castellani; Eugenio José García; Luis Alberto Rodríguez; Directora Suplente: Verónica Martha Bidone. Sede Social: Tacuarí 439 Cap.

El Autorizado
Nº 98.397

P & M

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 468 del 18/12/89. Accionistas: Ramona Esteban Rodríguez, argentina, DNI. 2.352.564, nac. 2/9/31, comerciante, casada, Alvar Nuñez 43, Barrio, Gral. Belgrano, Morón, Pcia. Bs. As.; y Cristina Beatriz Martorano, argentina, DNI. 16.762.992, soltera, nac. 21/6/63, comerciante, Olleros 2334, 8º "A", Cap. Fed. Denominación: "P & M SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) producción, promoción, comercialización y realización de todo tipo de espectáculos en los medios escritos, radiales, televisivos, cinematográficos y teatrales, y explotación de Agencia de Publicidad; y b) la compra-venta, permuta, construcción, administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Capital: A 30.000. Administración mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Presidente: Cristina Beatriz Martorano. Vicepresidente: Ramona Esteban Rodríguez. Director Suplente: Oscar Alfonso Lage, argentino, DNI. 16.089.856, nac. 17/1/962, soltero, arquitecto, Pavón 1923, 12º "3", Cap. Fed. Sede Social: calle Zapata 476, Piso 11, oficina 49, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 98.366

PRODUCTOS WELLES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 15/2/89; Acta de Asamblea del 12/1/89; "PRODUCTOS WELLES SOCIEDAD ANONIMA", aumenta el capital social a la suma de A 400.000 y modifica el Art. en tal sentido.

El Apoderado
Nº 93.918

RAMLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) RAMLA S.A. 2) Herminia Silvia Niggli, argentina, casada, comerciante, 61 años, CI. 7.133.175, domiciliada en San Juan 2969 y Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, de 62 años, DNI. 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794, 7º "B", Capital. 3) 11/1/90. 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su

inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. presidente: Herminia Silvia Niggli. Director Suplente: Juan Carlos Pizarro. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 98.380

SAFE SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 7 de marzo de 1990: Antonio Alejandro Rupprecht, argentino, soltero, DNI. 17.353.355, Nac. 2/4/65, comerciante, Dom.: Muñiz 60, Martínez, Ptdo. San Isidro, Prov. Bs. As.; María Beatriz Gimenez de Paz, argentina, soltera, empleada, DNI. 14.886.934, Nac.: 16/3/62, Dom. Juncal 1392, 6º p. Cap. Fed.; Héctor Juan Fiorioli, argentino, casado, Nac. 9/7/28, CIPF. 1.689.186, doctor en química, Dom.: Arenales 2396, 3º p. Dpto. 10, Cap. Fed.; César Alberto Lorenzini, argentino, casado, contador público, CIPF. 10.992.570, Nac.: 10/6/49, Dom: Debenedetti 1597, Olivos, Prov. Bs. As. y Jorge Miguel Mulhall, argentino, casado, empresario, CIPF. 3.151.160, Nac.: 15/3/42, Dom.: Beruti 3271, Cap. Fed. constituyeron "SAFE SYSTEM S.A." con domicilio en la calle Viamonte 1592 piso 9, oficina "A", Capital Federal. Objeto: la fabricación, comercialización, compra-venta, locación y/o leasing de Cajas de Seguridad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que se relacionen con el objeto social. Capital: ₳ 2.600.000. Plazo: 20 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. Comercio. Directorio: mínimo de 2 y máximo de 5 miembros con mandato por un año. Presidente: Héctor Juan Fiorioli. Vicepte.: Jorge Miguel Mulhall. Directores titulares: María Beatriz Gimenez de Paz; César Alberto Lorenzini y Antonio Alejandro Rupprecht. Director Suplente: Susana María Fiorioli, argentina, soltera, Nac.: 1/11/58, CIPF. 7.729.400, comerciante, Dom.: Zufriategui 685/87, 5º p. "A", Vicente López, Prov. Bs. As. quien aceptó el cargo. Representación: El Presidente, o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Se prescinde de la sindicatura, conforme Art. 284, Ley 19.550.

La Apoderada
Nº 98.375

SHAUN TOMSON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura de fecha 21/2/90, "American Country S. A.", cambió su denominación social, modificando el artículo 1º del Estatuto Social. Denominación: "SHAUN TOMSON S. A.".

El Presidente
Nº 98.364

SKLAR INVESTMENTES

SOCIEDAD ANONIMA

David Sklar, norteamericano, empresario, c. p. n. Josie Katz, hijo de Abe Sklar y Rose Withehouse, nacido 13/11/1920, Pas. Norteam. F. 1.292.305, domic. S. Ruggieri 2826, C. F. y Osvaldo Daniel Cuenya, arg., ing. civil, hijo de Osvaldo Cuenya y Edith Brugola, nacido 2/4/48, div. p. n. María Luisa Lemos, D.N.I. 7.610.816, domic. S. Ruggieri 2826, C. F. 2º) Escritura 229 Fº 633 del 11/12/1989. Autorizada por Esc. Juana Adriana Marbot, Tit. Reg. Not. 716, C. F. 3º) Nombre: SKLAR INVESTMENTS S. A. 4º) Domicilio: S. Ruggieri 2826, C. F. 5º) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a las siguientes actividades: Construcciones: Financiamiento, proyecto, administración y comercialización construcciones de carácter público o privado civil o militar, complejos turísticos integrados, obras viales de apertura, mejora, pavimentación, calles y rutas, construcciones de diques y embalses, canalización, purificación, potabilización de aguas, desagües, redes de desagües, obras electrificación, redes alta tensión, construcción usinas, construcciones estructura o infraestructura hormigón o metálica para puentes, pistas aterrizajes, puertos, demoliciones, en síntesis obras hidráulicas, energéticas, mineras de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción, venta de edificios por el régimen de P. H. a través de contrataciones directas o licitaciones para construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro ramo de la ingeniería o arquitectura, como asimismo intermediación de venta, administración y explotación de bienes propios o de 3ᵉʳᵒˢ Comerciales: Imp. exp. compraventa, permuta y distribución de bienes, semovientes, máquinas, mat. primas, mercaderías en general y productos de toda clase del país o del extranj. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y todo mandato en las condiciones permitidas por las leyes, reglamentaciones vigentes. Inmobiliarias: Construc., urbanización, colonización, formación de barrios, subdiv., remodelamientos, loteos, parcelamiento, compraventa, permuta, explot., arrend., subarrend. y adm. inmuebles urbanos y rurales. Financieras: Otorgar, tomar préstamos con o sin garantías pers. o reales a corto, med. y largo plazo. Aportar capitales a personas jurídicas constituidas o a constituirse. Invertir capitales en bienes muebles incluso títulos, debentures, acciones y otras sociedades, así como la comprav. y negoc. de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobil. y papeles de crédito de cualquier naturaleza. Otorgar avales fianzas. Quedan excl. las operac. comprendidas en la Ley de Ent. Fin. 21.526 y toda otra que requiera el concurso público, emitir debentures conforme disp. ley 19.550 y oblig. negociables ley 23.576. 6º) Capital Social: Quinientos mil australes (₳ 500.000). 7º) Dirección Administración: Directorio por 1 a 5 titulares que durarán 3 ejerc. en sus funciones, pudiendo elegir la As. igual o menor Nº de suplentes que se incorporen al Directorio por orden de desig., con mandato por 3 ejerc. El Directorio en primera reunión designará 1 Pres., pudiendo en caso de pluralidad designar 1 Vice. La repres. legal de la soc. corresponde al Pres. o Vice. en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme art. 284 ley Soc. Com. cuando por aumento del cap. soc. la soc. quedara comprendida en inc. 2º art. 299 Ley cit. anualmente la Asamb. deberá elegir síndicos titulares y supl. Pres.: David Sklar. Vice: Daniel Osvaldo Cuenya. Dir. Sup.: Patricia Graciela Cao Saravia. Cierre de ej.: 31/7 de cada año.

La Escribana
Nº 98.394

TEDICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 36 del 6/3/90. Accionistas: Hernán Javier Di Cocco, argentino, soltero, 26 años, comerciante, D.N.I. 16.749.838, Avenida Libertador 2330, Capital y Tibor Julio Teleki, argentino, soltero, 27 años, D.N.I. 16.288.019, Azcuénaga 1445, Capital. Denominación: "TEDICO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol. Explotación de negocio de restaurante, bar y confitería. Capital ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 2, máximo 6. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Hernán Javier Di Cocco. Vicepresidente: Tibor Julio Teleki. Directores Titulares: María Susana Sanchis Crespo y Silvia Marcela Di Cocco. Director Suplente: Héctor Troncoso. Sede social: Ugarteche 3178, 8º, Capital.

La Sociedad
Nº 98.425

TEXTILES GARAVAGLIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/2/1990, se decide el aumento del capital de ₳ 300.000 a ₳ 12.000.000 representado por 120.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 100 c/una y de 1 voto por acción. Reforma del art. 4º: "El capital social importa la cantidad de doce millones de australes (₳ 12.000.000), representado..."

El Autorizado
Nº 98.352

THYSSEN COMERCIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 84 del 23/2/90, Reg. 310. "Thyssen Handelsunion Ag", don Hans Ulrich Gruber, cas., Pasap. Alemán H 2967301, alemán, 52 años, comerciante, ambos dom. Esp. Av. Corrientes 327, P. 18º, don Miguel Bernardo von Oppen, cas., D.N.I. 10.009.755, arg., nac. 7/5/51, comerc. dom. Lafayette 1675/95, todos de Cap., resolvieron constituir "THYSSEN COMERCIAL ARGENTINA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse en el territorio de la Rep. Argentina, o fuera del mismo, en forma directa o en participación con terceros, a la comercialización de mercaderías de cualquier tipo, en especial aceros y caños, productos metalúrgicos, minerales, materiales industriales y chatarra, combustibles sólidos y líquidos y productos técnicos y a la prestación de servicios relacionados con tales mercaderías, como así también negocios de transporte y fletes y la realización de todas las demás operaciones que sean necesarias o convenientes para la consecución del objeto social. Capital: ₳ 40.000.000, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto c/u de v/n ₳ 1000 c/acción. Direc. y administración: de 3 a 7 titulares suplentes en igual o menor nro. por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente por un año. Ejercicio social cierra el 30/9 c/año. Directorio: Pte. Hans Ulrich Gruber. Vicepresidente Miguel Bernardo von Oppen, Direc. Tit. Federico Enrique Guillermo Werner, Sind. Tit. Juan Diego Finsterbusch, Sup. Horacio Henke. Dom. legal Lafayette 1675/95, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 98.455

TRESBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Eudosio Egea, Cdor. Público, 36 años, D.N.I. 10.747.380, Vicente F. López 28, Temperley, Bs. As. y Oscar Arturo Meléndez, comerciante, 50 años, L.E. 5.374.187, Anchorena 1357, 1º 4, Cap., arg. y casados. 2) Esc. Púb. Nº 6 del 2/3/90. 3) TRESBA Sociedad Anónima. 4) Anchorena 1357, 1º 4, Cap. 5) a) Importación, export. y distribución de carnes y productos alimenticios de todo tipo en cualquiera de sus etapas de elaboración, su envasado y fraccionamiento; maderas en cualquier etapa de procesamiento y viviendas industrializadas; c) La compra, venta, permuta, construcción y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; d) Explotación agrícola ganadera en todas sus formas. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 12.000.000. 8) 1 Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde sindicatura; Presidente: Eudosio Egea y Direc. Supl. Oscar Arturo Meléndez. 9) Firma a cargo del Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 98.445

VACACIONES BARILOCHE TIEMPO COMPARTIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Socios: Ricardo Frenquel, argentino, L.E. 4.174.160, domiciliado en Lavalle 1672, Planta Baja I, Capital Federal, abogado, de 53 años, divorciado; Adolfo Koblecovsky, argentino, casado, D.N.I. 10.520.382, industrial, domiciliado en Balbastro 1073, de Cap. Federal, de 38 años; Eugenio Bruno Ricciolini, argentino, casado, L.E. 4.281.497, ingeniero, de 50 años, domiciliado en Bruselas 1540, Cap. Federal; Darío Oscar Burgo, argentino, casado, ingeniero, L.E. 4.284.058, de 50 años, domiciliado en Correa 1935 de Cap. Federal; Antonio Heyaca, argentino, casado, L.E. 127.967, comerciante, de 75 años, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 1757, Piso 6º A, de Capital Federal; Ismael Alberto Mastrini, argentino, soltero, L.E. 5.407.605, abogado, domiciliado en Juramento 2550, 5º A de Cap. Federal, de 40 años; Francisco Palumbo, argentino, casado, L.E. 5.135.797, ingeniero, domiciliado en calle 23 Nº 1282, Ciudad de La Plata, de 58 años; Guillermo Antonio Heyaca Varela, argentino, casado, ingeniero, L.E. 4.532.479, domiciliado en Roque Pérez 2727, de Cap. Federal, de 43 años; Amor Rodríguez, argentina, casada, de 67 años, L.C. 4.390.606, docente, domiciliada en A. del Tejar 2760 de Cap. Federal y Juan Carlos Corte, argentino, abogado, casado, L.E. 5.057.082, domiciliado en 3 de Febrero 1256, Piso 1º C, de Cap. Federal, de 45 años. 2) Lavalle 1537, Piso 7 C. 3) 29/8/89. 4) VACACIONES BARILOCHE TIEMPO COMPARTIDO S.A. 5) Inmobiliarias: Compra-venta de bienes inmuebles, su administración, subdivisión de inmuebles por los sistemas que permitan las leyes en vigencia o futuras. Mandatos: Ejercer representaciones locales o extranjeras, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Turísticas: Mediante la representación de negocios turísticos en todas sus formas. Los servicios de agencia de turismo se ofrecerán previa obtención de la licencia otorgada por la Dirección Nacional de Turismo, en la extensión que las reglamentaciones vigentes lo autoricen. Podrá además explotar el turismo a través de restaurantes, hoteles, moteles, bungalows o cualquier otro tipo de servicios de alojamientos. Para el mejor cumplimiento de sus fines podrá dar en alquiler todo tipo de bienes muebles, incluso rodados y embarcaciones. Para ello podrá dar en concesión la totalidad o parte de los servicios que brinda al turista. Constructora: La Sociedad podrá dedicarse a construir todo tipo de inmueble, los que podrán ser destinados a los fines turísticos de la Sociedad o para su comercialización por el sistema de propiedad horizontal, de condominio, tiempo compartido o en las distintas modalidades que permitan las leyes y reglamentaciones vigentes. Financiera: Mediante el aporte de capital a las personas que quieran adquirir o utilizar los bienes y servicios que posea la Sociedad. 6) ₳ 100.000.- 7) 99 años desde su inscripción. 8) Presidente: Juan Carlos Corte; Vicepresidente: Guillermo Antonio Heyaca Varela; Directores: Darío Oscar Burgo; Ismael Alberto Mastrini y Eugenio Bruno Ricciolini; Directores Suplentes: Ricardo Frenquel; Adolfo Koblecovsky y Francisco Palumbo. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 30 de agosto de cada año.

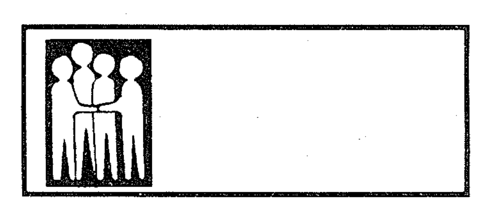
La Apoderada
Nº 98.355

VERLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) VERLAND S.A. 2) Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 35 años, D.N.I. 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, D.N.I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, ambos Capital. 3) 11/1/90. 4) José Bonifacio 1438, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de negocios inmobiliarios, financieros y de inversión, con exclusión de los previstos en la ley de entidades financieras u otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Nélida Beatriz Cuello. Director Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de c/año.

El Escribano
Nº 98.378



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBERTO CORONEL Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Enrique Coronel, arg., soltero, nacido el 18/10/47, comerciante, L.E. 7.613.634, domiciliado en José Mármol 951, 4º P. Cap. Ema Clementina de San Martín, arg., divorciada, nacida el 19/6/44, comerciante, L.C. 4.886.017, domiciliada en José Mármol 951, P. 4º Cap. 2) 4 de Julio de 1988. 3) ALBERTO CORONEL Y ASOCIADOS S.R.L.; 4) José Mármol 891, Cap. 5) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración, división, loteo, fraccionamientos y administración de toda clase de inmuebles urbanos y suburbanos, incluso por el régimen de la Propiedad Horizontal. 6) 99 años

a partir de su inscripción. 7) ₳ 5000. 8º y 9º) Gerentes: Alberto Enrique Coronel y Ema Clementina de San Martín, en forma individual e indistinta. 10) 31 de Marzo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 98.389

ALI VEN PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/2/90. Socios: Enrique Raik, argentino, divorciado, comerciante, 59 años, CIPF. 3.097.739, Uruguay 1271, 3º "A", Capital; Alejandro Enrique Raik, argentino, casado, comerciante, 29 años, DNI. 14.309.259, Hipólito Yrigoyen 4036, 7º, "F" Capital, e Iván Boulos, brasilero, casado, comerciante, 48 años, CIPF. 7.429.143, Doblas 190, 2º, 1, Capital. Denominación: "ALI VEN PROMOCIONES S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión consignación, representación y distribución de artículos para el hogar y automotores, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: ₳ 100.000. Administración: Enrique Raik, Alejandro Enrique Raik e Iván Boulos. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Rivadavia 2431, Capital.

La Autorizada
Nº 98.420

BARBOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 18/12/89 se constituyó "BARBOR S.R.L.": Socios: Luis Jacinto Gabriel Barella, 65 años, CI. 2.099.772, domicilio: Coronel Toscano 547, Villa Sarmiento, Pcia. Bs. As. y José Alberto Borzomi, 69 años, CI. 2.182.927, domicilio: Uruguay 1025, C. Fed., argentinos, casados y comerciantes: Sede Social: Marcelo T. de Alvear 1381, 5º, 53, C. Fed. Plazo: 10 años desde su inscripción en R.P.C. Objeto: Representaciones, mandatos, servicios, distribución y venta de mercaderías en general. Importadora y Exportadora. Capital: ₳ 60.000; Gerentes: ambos socios y firma social en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 98.356

BARRACA MATEU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7/3/90. Socios: Héctor Eduardo Mateu, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI. 10.983.889, Avenida Patricios 1686, 6º, F. Capital; y Ramón Mateu, argentino, casado, comerciante, 65 años, LE. 4.760.949, Avenida Patricios 1686, 6º, F, Capital. Denominación: "BARRACA MATEU S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: El acopio de frutos del país, como ser lanas, cueros y pieles. La curtiduría. La fabricación, elaboración, producción, confección, venta, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos de marroquinería, e indumentaria de cuero, pieles y lanas. Capital: ₳ 100.000. Administración: Héctor Eduardo Mateu. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Lavalle 1768, 5º, Capital.

La Autorizada
Nº 98.421

CARDINALE G.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edgardo (o Egardo) Alcides Cardinale, 42, cas., arg., com., dom. L. Braille 5647 Cap. Fed., L.E. 7.613.391; Sergio Rubén Cardinale, 45, cas., arg., com., dom. Echenagucia 1055 Cap. Fed., D.N.I. 4.438.860; Elsa Clelia Cardinale, 48, arg., com., solt., dom. Castellanos 90 José Ingenieros, Pcia. Bs. As., L.C. 3.974.330; Alma Noemí Cardinale de Raviglione, 50, cas., arg., com., dom. Salvador M. del Carril 3121, Cap. Fed., L.C. 3.684.871. 2) Inst. privado 22/12/89. 3) "CARDINALE G. P. S.R.L." 4) Echenagucia 1055 Cap. Fed. 5) Comercialización cta. propia y/o terceros, o asociada a terceros, de materiales de construcción, sanitarios, cerámicas, arts. de ferretería, al por mayor y/o menor, mediante instalación locales de venta. 6) 99 años. 7) ₳ 1.400.000. 8) Adm., rep. legal y uso firma social a cargo uno o más gerentes en forma indistinta. Socios gerentes: Edgardo (o Egardo) Alcides Cardinale y Sergio Rubén Cardinale. Duración en el cargo: 2 ejercicios. 9) Cierre ej. 31/12 de c/año.

El Contador
Nº 98.365

CARSSON HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESIONES

Documentos del 13/12/89:Los socios de "CARSSON HOTEL S.R.L." Elsa Peláez de Santolaya, Justo Enrique y Gustavo Emilio Santolaya (herederos del fallecido Enrique Ramiro Santolaya) y Emilia Mercedes Santolaya de Giangrande y Florencia Emilia Giangrande, cedieron a los consocios Adriano López Alonso y Carlos López, las 400 cuotas que tenían en la sociedad.

El Autorizado
Nº 98.418

C.H.&D SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa, Daniel Carlos Cardelli Freire, argentino, soltero, analista de sistemas, DNI Nº 17.635.560, domiciliado en Helguera 5676, Capital y David Eugenio Hoffman, argentino, soltero, analista de sistemas, DNI Nº 16.682.725, domiciliado en Luis María Campos 1364, P. 4º, dto. "C", Capital, ambos mayores de edad, celebran el presente contrato de acuerdo con las siguientes cláusulas. Primera: la sociedad se denomina "C.H.&D SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en Luis María Campos 1364, P. 4º, dto. "C", Capital. Tercera: la sociedad tendrá una duración de 50 años desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Cuarta: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a: a) la producción de software b) la prestación de servicios de computación, procesamiento, sistematización de datos, asesoramiento y consultoría c) compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, representación, y distribución de los equipos de computación, complementos y accesorios, software, materiales y materias primas d) mantenimiento y reparación de equipos y/o accesorios. Quinta: El capital social es de Un Millón Seiscientos Mil Australes (₳ 1.600.000.-) dividido en 160 cuotas de Diez Mil Australes (₳ 10.000.) cada una. El Sr. Daniel Cardelli Freire suscribe ochenta cuotas (80) es decir, la suma de Ochocientos Mil Australes (₳ 800.000.-). Octava: la administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Novena: el ejercicio social cierra el treinta y uno de mayo de cada año. A esa fecha se realizará el Balance Gral. que será puesto a consideración de la Asamblea de socios dentro de los cuatro meses del cierre de ejercicio.

La Autorizada
Nº 98.361

CONSERVATORIO DE MUSICA DE BUENOS AIRES ALBERTO WILLIAMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 378 del 19/12/89. Socios: Gloria Williams de Padilla, argentina, casada, 40 años, LC. 6.152.774, ama de casa, Libertad 1698 4º, Capital; Florencia Williams de Butty, argentina, casada, 46 años, DNI. 4.880.311, profesora, Maure 2258, 1º, Capital; Teresa Williams de Fiorito, argentina, casada, 39 años, DNI. 6.428.910, Licenciada en computación, J.E.Uriburu 1216, 3º, Capital; Pablo Williams, argentino, soltero, 37 años, DNI. 10.424.173, licenciado en letras, Talcahuano 778, 8º, Capital; Inés Williams de Fleitas, argentina, casada, 44 años, DNI. 5.193.837, ejecutiva, Darragueyra 213, Capital; y Claudio Williams, argentino casado, 35 años, empresario, DNI. 11.499.396, D.Repetto 487, Martínez.- Denominación: "CONSERVATORIO DE MUSICA DE BUENOS AIRES ALBERTO WILLIAMS S.R.L." Duración: 50 años. Objeto: a) A la administración, explotación y funcionamiento del Conservatorio de Música Alberto Williams; b) A la enseñanza teórica y práctica de música por cualquier método o medio adecuado, y en cualquier instrumento; c) A la difusión y promoción de la obra de Alberto Williams y de obras musicales argentinas y extranjeras de valor universal.- Capital: ₳ 120.000.- Administración: Pablo Williams y Teresa Williams de Fiorito. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Talcahuano 778, 6º, Capital.

La Autorizada
Nº 98.423

EL ESTANCIERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 06/12/89, Nº 487, del Registro Notarial 27 de San Fernando, Pcia. Bs. As.- Socios: cónyuges Julio Miguel Estanciero, argentino, 08/08/47, DNI 8.264.348, comerciante, Gladys Norma Coronel, argentina, 21/01/57, DNI 13.011.502, comerciante, ambos Sarratea 427 de San Fernando, Pcia. Bs.As.- EL ESTANCIERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Duración 99 años desde inscripción en el RPC.- Sede social: Moliere 2033 Capital.- Objeto: diseño, fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera.- Capital: ₳ 100.000.- Representación legal: socios gerentes.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Gerentes: Julio Miguel Estanciero; Gladys Norma Coronel.

El Autorizado
Nº 98.450

EXIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 5/3/1990, los señores Estela Gladis Marcos y Pedro Gallegos ceden y transfieren cada uno de ellos 75 cuotas de las que tienen y poseen en EXIMAX S.R.L. a favor de Daniel Francisco Moreno, nacido el 23/10/58, DNI. 13.081.002, domiciliado en Gazcón 552, piso 13 N., Cap. Fed., y Raúl Viand, nacido el 5/11/55, DNI. 11.789.134, domiciliado en Guido 1170, Beccar, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes, quienes las adquieren en idéntica proporción.- Como consecuencia de ello, se modificó la cláusula cuarta del contrato social y se designó en carácter de gerentes a los socios Estela Gladis Marcos, Pedro Gallegos, Daniel Francisco Moreno y Raúl Viand.-

El Autorizado
Nº 98.358

FERMOBIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución por instrumento privado 2/1/1989 pasado a escritura pública Nº 70 del 2/3/90 Fº Nº 174 del Reg. 365 Capital Federal. Socios Juan Ferrari Herrero nacido 17/9/1922, casado, argentino, contador público, L. E. 1.679.569, Rosales 2515, Piso 16, "A" Olivos, Pcia. Bs. As.; Efróm Guarnieri, nacido 13/6/1931, casado, uruguayo, empresario, C. I. 2.905.336, Benjamín Matienzo 1643, Piso 11, "A" Capital; Eduardo Gabriel Ferrari, nacido 16/5/1952, casado, argentino, contador público, D. N. I. Nº 10.114.369, Maestro Silva 672, San Isidro Pcia. Bs. As., Roberto Mauricio Martín, nacido 10/8/1952, casado, argentino, contador público, D. N. I. Nº 10.498.525, Italia 2167,Florida Pcia. Bs. As.; Ricardo Luis Bardelli, nacido 4/11/1953, casado, argentino, contador público, Díaz Vélez 740 La Lucila, Pcia. Bs. As. D. N. I. Nº 10.832.902. Duración: 99 años desde el 1/1/1989. Objeto. Desarrollar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Comerciales, compra, venta, permuta, alquiler, consignación, comisión, representación, mandatos, importación, exportación de muebles y útiles p/ oficinas, máquinas de escribir, calcular, fotocopiadoras y sus repuestos y accesorios. Inmobiliarias: compra-venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no. Mandataria: ejercicio de representac. agencias y comisiones, mandatos, consignac., gestiones de negocio y administrac. bienes y capitales. Capital: ₳ 30.000 dividido en 300 cuotas iguales de ₳ 100 c/u. Administración: los cinco socios indistintamente quienes revestirán carácter de gerentes. Cierre 31/3 de cada año.

El Gerente
Nº 98.402

INFORMATICA ORDER Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. Priv. 4/12/989, Guillermo Roberto Villanueva, cede sus 4000 cuotas de capital a Carlos Alberto Arabito 1000 cuotas y a Sergio Gabriel Tarlao, argentino, casado, nac. 9/4/958, analista de sistemas, D. N. I. Nº 11.988.262, Charcas 2538, 3º "A" Cap. Fed. 3000 cuotas. Reforma cláusula primera, cuarta y quinta. Domicilio social Laprida 1963, 4º "D", Cap. Fed. Carlos A. Arabito 7000 cuotas y Sergio G. Tarlao 3000 cuotas. Administración representación y uso de la firma ambos socios en calidad de gerentes.

El Autorizado
Nº 93.905

JOJUOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Salvador Olid, 37 años, casado, arg., comerciante, Roca 231, San Miguel, Pcia. Bs. As. D. N. I. Nº 10.358.711 y Julio Oscar Olid, 28 años, soltero, arg., comerciante, Urquiza 1987, San Miguel, Pcia. Bs. As. D. N. I. Nº 14.325.585. 2) Escritura 26/2/1990. 3) JOJUOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avda. Santa Fe 4806, 4º Piso "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º, asociada a 3º: Agropecuaria: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, frutícolas, hortícolas, forestales y granjeras. Comerciales: compraventa, importación, exportación de los productos enunciados. Financieras: operaciones prendarias de sus operaciones sociales y las permitidas por la legislación vigente, excepto las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera el concurso público. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 1.000.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 98.430

— ACLARACION —

LAFERJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 5 de marzo de 1990, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: 4) Domicilio: Rafael 4515 Capital Federal.

DEBE DECIR: 4) Domicilio: Rafaela 4515 Capital Federal.

e. 16/3/90 Nº 96.519 v. 16/3/90

MABE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. 1. Socios: María Elena Lema de Daus, casada en primeras nups. con Oscar Normando Daus, nac. 16/1/44, M. I. 4.678.812, dom. Cte. Luis Piedrabuena y 2 de Abril, Edificio 54A, 6º Piso, Dpto "A" e Irma Beatriz Canale, soltera, nac. 28/11/50, C. I. 11.065.333 P. Fed., dom. Castelli 268, PB/A, argentinas, comerciantes, vec. de esta ciudad. 2. Fecha de Constitución: 7/3/90. 3. Denominación: "MABE S. R. L.". 4. Domicilio social: Castelli 268; PB/A, Cap. Fed. 5. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de maderas y/o metales de cualquier clase, explotación de aserraderos y forestal. 6. Duración: 50 años desde inscripción en la I. G. Justicia. 7. Capital Social: ₳ 1.000.000, representado por 1.000.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una. 8. Gerencia: El o los gerentes designados, por 3 años, designándose gerente a la socia María Elena Lema de Daus. 9. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 98.439

MERIDION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: contrato privado de fecha 20/12/89. Socios: Nicolás Fancisco Macri, argentino, 50 años, casado, comerciante, L.E. Nº

4.288.305, domiciliado en Thames 405, 3º "C", Capital; Carlos Alberto Sehinkman, argentino, 51 años, casado, comerciante, L.E. Nº 4.272.003, domiciliado en Portela 81, Capital Federal; Zulma Battista de Macri, argentina, 50 años, casada, comerciante, D.N.I. 3.950.196, domiciliada en Thames 405, 3º "C", Capital y Felicitas Alba Liguiri de Sehinkman, argentina, 49 años, casada, comerciante, D.N.I. 3.862.928, domiciliada en Portela 81, Capital, constituyen: MERIDION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Domicilio Av. Rivadavia 7850, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: tiene por objeto la comercialización de máquinas y muebles de oficinas, de computación y comunicaciones, software, accesorios e insumos; la compra venta de electrodeméstícos; la prestación de servicios y reparaciones; su importación yo exportación, pudiendo aceptar representaciones, comisiones, consignaciones y demás mandatos; la fabricación de máquinas para oficinas y todo lo relacionado a ellas. Capital: ₳ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de ₳ 1000 valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de dos gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término que dure la sociedad. Ejercicio social: 31/8 de cada año. Gerentes: Nicolás Francisco Macri y Carlos Alberto Sehinkman.

La Apoderada
Nº 98.384

MULTIACCESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº del 28/2/90. Socios: Eduardo Gabriel Arinoviech, argentino, ingeniero, electrónico, 27 años. DNI. 16.280.785, y Edith Roxana Guinguis, argentina, 26 años, DNI. 16.583.950, farmacéutica, ambos domiciliados en Vidal 1532, 9º, A, Capital. Denominación:"MULTIACCESS S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Fabricación, importación, exportación, y distribución por cueta propia o de terceros y/o asociada a terceros de productos electrónicos en general, computadoras, fotocopiadoras, productos relacionados con la informática y/o comunicaciones, juguetes y juegos electrónicos, y productos afines; Servicios de asistencia técnica referidos a computadoras, accesorios, telefonía y fotocopiadoras. Fabricación, importación, exportación y venta de rodados y accesorios para bebés. Capital ₳ 12.000.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Vidal 1532,9º, A, Capital.

La Autorizada
Nº 98.422

NEBACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ramón Genaro Díaz Bessone, argentino, casado, militar, domic. Lavalle 1527 Piso 3º Capital, 64 años, L.E. Nº 4.765.412; Pedro Ricardo Baldi, abogado, argentino, casado, domic. Suipacha 576 Piso 5º Capital 34 años, D.N.I. Nº 11.478.454 y Mario Daniel Kleinman, soltero, argentino, ingeniero, 36 años, domic. Tucumán 165 Cutral-Có Prov. del Neuquén, D.N.I. Nº 10.893.768. 2) Contrato privado del 24/11/89. 3) NEBACO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Lavalle 1525/27 Piso 3º of. 13 y 14, Capital. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y en general por la relización de toda clase de actos de Comercio sobre bienes inmuebles, semovientes, derechos, fondos de comercio, patentes, marcas, diseños y modelos, materias primas, mercaderías, máquinas, útiles y herramientas, automotores, rodados sus repuestos accesorios y afines, productos y frutos del país o del extranjero, minerales, productos elaborados o semielaborados y subproductos de toda clase; b) Constructora: ejecución de proyectos de asesoramiento, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, inclluyendo entre otras a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en gral., sean públicas o privadas; c) Mandataria: tomar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en gral., incluso como gestora de seguros y reaseguros; d) Servicios: organización, asesoramiento y atención industrial, petrolífera y/o petrolera, administrativa, de computación y sistemas, comercial, técnica, profesional, legal y económica en gral. con los profesionales competentes en cada caso. 6) 10 años fecha contrato. 7) ₳ 1.000.000.- dividido en 100.000 cuotas de ₳ 10 c/u. 8) y 9) Dirección y administración por los 3 socios con el cargo de gerentes. Se requerirá la firma conjunta de 2 de los socios para cualquier clase de operación que realicen para la sociedad o para representar a la firma legalmente. 10) 31/12.

El Socio Gerente
Nº 98.408

PARTBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Ariel Lluan, argentino, casado, de 39 años, domiciliado en Julio Mars 2081, Pº 3 Dpto. 4, Rosario, Provincia de Santa Fe, L.E. Nº 8.412.343, comerciante, y Manuel Antonio Gunteros argentino, casado, de 48 años, domiciliado en Los Olivos 1269/71, Morón, Provincia de Buenos Aires, LE. Nº 7.719.160, comerciante. 2º) Fecha de Constitución: 22/12/89. 3º) denominación: PARTBUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio: Lavalle 1454 Pº 2 escrs. 9/10 Capital Federal 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación y comercialización de repuestos para la industria carrocera y automotor. 6º) Duración: 30 años a partir de su inscripción. 7º) Capital: Se suscribe e intregra totalmente en la suma de Australes cincuenta mil, dividido en 50 cuotas de Mil Australes cada una, de las cuales corresponden partes iguales para cada socio, o sea Veinticinco cuotas cada uno de ellos. 8º) Administración: a cargo de ambos socios en forma conjunta revistiendo el carácter de gerentes y uso de firma social indistinta. 9º) Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.

La Autorizada
Nº 98.357

R.C. MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 6/12/89, Nº 486, del Registro Notarial 27 de San Fernando, Pcia. Bs.As. Socios: cónyuges Arturo Ricardo Coronel, argentino, 24/3/54, DNI 11.442.514, comerciante, Mónica Irene Hansen, argentina, 12/3/57, DNI 13.011.837, comerciante, ambos Lamadrid 2344 de Victoria, San Fernando, Pcia. Bs.As. R.C. MUEBLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración 98 años desde inscripción en RPC. Sede social: Moliere 2033 Capital. Objeto: diseño, fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera. Capital ₳ 100.000. Repesentación legal : socios gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Gerentes: Arturo Ricardo Coronel; Mónica Irene Hansen.

El Autorizado
Nº 98.449

SARAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. privado del 1/3/1990 constituyóse SARAL S.R.L. entre Andrea Maurizio Giustiniani, italiano, 44 años, soltero, comerciante, Pasaporte italiano Nº 583.575 y Lilian Kraide de Andrade, brasileña, 36 años, soltera, comerciante, Pasaporte brasileño nº CD 457.570, ambos domiciliados en Gregorio Lafarrere 1863, Capital; Objeto: a la explotación de bares, restaurantes, casas de lunch, casas de despecho de café y todo tipo de establecimientos dedicados a la gastronomía y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones; también a la importación y exportación de productos alimenticios.- Capital: ₳ 100.000.- ; Domicilio: Gregorio de Laferrere 1863; Representación Legal y uso firma social a cargo de gerentes en forma indistinta e individual. Ambos socios son gerentes; Ejercicio social: 31 enero; Duración: 99años.

El Socio Gerente
Nº 98.351

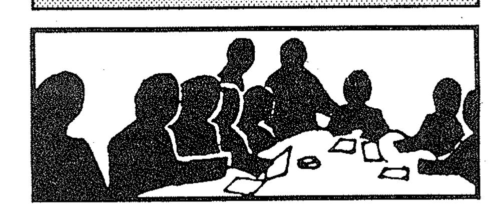
SUNSHINE PRODUCTS S.R.L. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución srl. 1) Ricardo Lindolfo Vicente, 32 años, DNI 12.944.202, Cuba 2507, 4º 17, Cap.; Juan Roque Camarata, 65 años, LE. 4.014.370, Córdoba 1073, Martinez, Bs.As. y Lindolfo Vicente 59 años, LE. 5.991.808, Cuba 2507, 4º 16, Cap; casados, arg. y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 6/3/90. 3) SUNSHINE PRODUCTS S.R.L ARGENTINA. 4) Cuba 2507, 4º 16, Cap. 5) La fabricación, compra, venta, import., export., fraccionamiento, envasado y distribución de cosméticos de todo tipo; artículos de perfumería y de tocador; artículos de limpieza y de bijouterie. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 1.200.000.- 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de diciembre cada año.

La Autorizada
Nº 98.446

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADIFIN
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

En relación a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de marzo de 1990, a las 10.00 hs. en la Avda. Roque Sáenz Peña 628, 8º piso, Capital Federal, el Síndico informa que en segunda convocatoria la Asamblea se realizará una hora después de la primera en el mismo lugar.

El Síndico Titular
e. 16/3 Nº 98.549 v. 22/3/90

ASOCIACION CIVIL NAUTICO ESCOBAR COUNTRY CLUB
Expte. C. 9053, Resol. 000546

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Marzo de 1990 a las 16 hs. en la sede social del Náutico Escobar Country Club sita en la localidad de Escobar, Avda. Kennedy s/n para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexo "A", Información complementaria, Notas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Fijación de la cuota mensual y evolución de la cuota durante el ejercicio de 1989. Determinación de Aranceles.
4º) Autorización a la Comisión Directiva para la fijación de cuotas extraordinarias.
5º) Modificaciones al reglamento de disciplina.

La Comisión Directiva

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Art. 33: ... En las Asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos expresamente en el Orden del Día.
Art. 34: Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reformas de estatutos y de disolución social sea cual fuere el número de socios concurrentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

e. 16/3 Nº 98.174 v. 16/3/90

ASOCIACION MUTUAL DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DE LANUS
Matrícula Nº 1295 del Registro Nacional de Mutualidades

COMPAÑERO ASOCIADO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Conforme lo establece el artículo 32 del Estatuto Social, se convoca a los compañeros asociados a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 21 de abril de 1990 a las 10,00 horas, en el salón de la calle Anatole France 2105 de Lanús, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para que con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración y Aprobación de los motivos por los cuales se ha convocado a asamblea ordinaria fuera de los términos impuestos por el artículo 30 del estatuto social, correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero de 1988 al 31 de diciembre de 1988.
3º) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Lectura, consideración y votación de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de recursos y erogaciones y estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1º de enero de 1988 y el 31 de diciembre de 1988 y entre el 1º de enero de 1989 y el 31 de diciembre de 1989.
5º) Consideración y aprobación de los siguientes reglamentos: Bodas de plata, y modificaciones a los reglamentos de subsidios por casamiento, cumpleaños y nacimientos.
6º) Aprobación de la cuota aguinaldo.

El Presidente
e. 16/3 Nº 98.454 v. 16/3/90

ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES
INAM Mat. 610

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados Municipales, personería nº. 610, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del Estatuto Social, para el día 27 de abril de 1990, a las 15.00 hs., en el salón de actos del Sindicato Empleados de Comercio, ubicado en la calle B. Mitre nº 970, 1º. Piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria Anual, Balance General al 31/12/89 e Informe de la Junta Fiscalizadora.
2º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
3º) Informe del Plan de Vivienda.
4º) Elección de dos (2) socios para la firma del acta de cierre de Asamblea.

El Presidente

NOTA: De acuerdo al art. 39 del Estatuto Social, la presentación de listas de candidatos que reúnan las condiciones requeridas, deberá hacerse hasta el 4 de abril de 1990, a las 18.00 hs., en la Sede Social, Bolívar nº 487/89, Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.

e. 16/3 Nº 96.984 v. 16/3/90

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA VIDALINDA

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones de los arts. 20 y 31 al 40 de los estatutos, se cita a los asociados a la 23º Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Vidal 2362, Capital Federal el 26 de Abril de 1990 a las 18:30 en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria de acuerdo al art. 38 de los estatutos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al 23º ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Elección de 4 miembros del Consejo Directivo o sea Tesorero, Protesorero, Vocal y Vocal Suplente y 1 Titular de la Junta Fiscalizadora, todos por dos años, según los art. 41 a 44 de los Estatutos.
3º) Aprobar o ratificar toda retribución fijada a los miembros de los órganos directivo y de fiscalización.
4º) Consideración y aprobación de las cuotas de ingreso a la Asociación, de la cuota anual de socios y de los importes mensuales de cesiones de departamentos.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1990

El Consejo Directivo
e. 16/3 Nº 98.359 v. 19/3/90

"C"

CINTER
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de Abril de 1990, a las 16 horas, en la calle Viamonte 1446, piso 4 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital ₳ 15.000.000 (Australes quince millones)
3º) Reforma del Artículo 4 de los estatutos
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990

El Directorio
e. 16/3 Nº 98.385 v. 22/3/90

COOPERATIVA PARA EL PERSONAL DE Y.P.F. "GRAL. MOSCONI", DE VIVIENDA, URBANIZACION, CREDITO, CONSUMO TURISMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA.
Matr. 10.045

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa para el Personal de Y.P.F. "Gral. Mosconi", de vivienda, urbanización, crédito, consumo turismo y servicios sociales Ltda. Matr. 10.045, en uso de facultades que le son propias, Convoca: a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 30 de Marzo a las 10 hs. en su Sede Social de calle Sarmiento 760, 6º piso de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario;
2º) Consideración de la Memoria, balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Noviembre de 1989;
3º) Consideración del informe anual del síndico y del auditor correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1989;
4º) Consideración sobre el destino de los excedentes del ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989;
5º) Asociación con personas de otro carácter jurídico;
6º) Renovación del Consejo de Administración: Elección de dos consejeros titulares por vencimiento de los mandatos;
7º) Elección de un consejero suplente en 2º término por vacancia del cargo;
8º) Elección de un síndico titular por vencimiento de mandato;

El Presidente

Art. 32º del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

e. 16/3 Nº 98.393 v. 16/3/90

"G"

GRUPINVERS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de abril de 1990 a las 10 horas en Uruguay 651 Piso 13º "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550.- Gestión del Directorio e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el día 31 de diciembre de los años 1983; 1984; 1985; 1986; 1987 y 1988.
3º) Fijación del número de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1º de Enero de 1989 y su elección.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.

El Directorio

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 16/3 Nº 98.399 v. 22/3/90

"M"

MUTUAL DE CONDUCTORES NAVALES
Matrícula 302
Jurídica 000747

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Afiliados: El Consejo Directivo de la MUTUAL DE CONDUCTORES NAVALES, de acuerdo a las facultades conferidas por el Estatuto Social vigente artículo 20, inc. c, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, según lo establecido en el artículo 29 inc. a y c, artículo 31, la que se efectuará el día 20 de abril de 1990, a las 18,00 horas, en el local de la calle Pinzón Nº 281, de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 1 (un) Presidente Asamblea
2º) Consideración Memoria y Balance período comprendido entre julio de 1988 a junio de 1989.
3º) Nombrar 2 (dos) Socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.

Artículo 35 de nuestro estatuto: El quórum para cualquier tipo de asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.
En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después de la hora fijada con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

e. 16/3 Nº 98.304 v. 20/3/90

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA

CONVOCATORIA

Comunica a sus asociados se llama a Asamblea General Ordinaria, el día 16 de abril, a las 18,00 hs. para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución Legal de la Asamblea.
2º) Elección de Presidente de la Asamblea
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta
4º) Presentación de Memoria y Balance de ejercicio económico '89 .
5º) Elección de miembros de la Comisión Directiva, titulares y suplentes y de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.

El Presidente
e. 16/3 Nº 98.428 v. 16/3/90

MUTUAL-GAI
Asociación Mutual de Consumo, Servicios y Recreación del Personal del Grupo Autónomo Instalaciones Pirelli

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios para el día 26 de Abril de 1990 a las 17,30 hs. en Avenida Argentina Nº 7684 2º piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que, juntamente con el presidente y el secretario, aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio 1989.
3º) Elección de 3 miembros del Consejo Directivo y 1 miembro del Organo Fiscalizador, por vencimiento de los respectivos mandatos.
4º) Ratificación de las Asambleas Ordinarias realizadas el 29-4-85, 29-4-86 y 24-4-87 y la Asamblea Extraordinaria realizada el 31-10-86, por violación de los artículos Nº 18 y 21 de la Ley Nº 20.321.

El Presidente
e. 16/3 Nº 98.406 v. 16/3/90

"S"

SANATORIO PRIVADO AMERICANO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el 2 de Abril de 1990 a las 18 horas, en el domicilio social sito en Viamonte 682, 2º p. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere al Art. 234, inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.

El Directorio
e. 16/3 Nº 98.435 v. 22/3/90

SANATORIO PRIVADO AMERICANO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria la que se celebrará el día 2 de Abril de 1990, a las 19,30 horas, en el domicilio legal, sito en Viamonte 682, 2º p. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social a A 1.000.000.-
3º) Reforma de Estatutos.

El Directorio
e. 16/3 Nº 98.429 v. 22/3/90

SEROTOM
S.A.
Registro Nº 102.533

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 2 de abril de 1990, a las 17,30 horas, en el local de la Avda. Callao 875, 5º P. "J" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la situación económica que atraviesa la empresa, con su planta fabril radicada en San Juan, medidas a tomar.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 16/3 Nº 98.448 v. 22/3/90

SOCIEDAD DE PROTECCION MUTUA "TORRESE"

Inscripción en el Instituto Nacional de Acción Mutual Nº 285 Balance General al 31 de Diciembre de 1989. Ejercicio Nº 38: del 1º de Enero de 1989 al 31 de Diciembre de 1989.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo Nº 33 de los Estatutos se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 1º de Abril de 1990 a las once (11) horas, en nuestra Sede Social calle Pringles 654, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Renovación Total del Organo Directivo.
4º) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea.

El Presidente

Artículo Nº 36 de los Estatutos: Las Asambleas se realizarán con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y no estando en mora con Tesorería. Una hora después la Asamblea sesionará con cualquiera sea el número de socios presentes.

e. 16/3 Nº 98.400 v. 16/3/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"E"

Brigantium S.A. cede a Equipajes Rostran S.A. su fca. de bolsos, valijas, cintos y marroquinería en cuero y plástico ubicado en ESTERO BELLACO 7141, Cap. Reclamo de ley y domicilio de partes en E. Bellaco 7141, Cap.

e. 16/3 Nº 98.372 v. 22/3/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BOEHRINGER ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Asamblea Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 7/3/89; Presidente: Carlos Alfredo Mandry. Directores Titulares: Miguel L. Gantmacher, Carlos De Vedia, Carl B. Tessmar. Directores Suplentes: Rudi Jung y Hans Rode. Reunión de Directorio del 15/8/89; Renuncia de Carlos Alfredo Mandry. Reunión de Directorio del 28/9/89; Nombramiento de Juan Carlos Berisso como Presidente. Vicepresidente: Miguel Gantmacher. Directores Titulares: Carl B. Tessmar y Carlos De Vedia. Directores Suplentes: Rudi Jung y Hans Rode.

El Autorizado
e. 16/3 Nº 98.362 v. 16/3/90

"C"

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica la adjudicación de préstamo al 31/1/90.

127922, 924, 146242, 125117, 150477, 127460, 127461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 125930, 132407, 136299, 136300, 141751, 752, 146789, 127425, 149556, 139504, 137152, 153,130274, 275, 141343, 140880, 133381, 133382, 147556, 137651,137659, 137660, 137661, 130603, 130725, 135953, 135954, 135955, 136298, 134378, 129077, 129518, 126647, 129984, 137060, 141361, 132400, 132404, 135336, 126893, 130002, 133597, 149162, 163, 125228, 126896, 897, 133147, 132624, 120248, 120250, 120256, 120258, 133757, 137671, 139505, 139506, 507, 508, 509, 510, 145451, 145223, 224, 225, 145398, 126538, 135136, 129552, 85474, 64051, 138497, 129377, 132226, 139189, 144676, 149995, 126772, 126773, 126771, 127417, 129036, 129477, 129478, 129479, 130859, 125527, 129986, 133146, 144401, 144880, 130003, 150431, 131324, 133485, 133544, 149171, 149180, 149174, 136627, 138901, 902, 129955, 956, 957, 958, 959, 146988, 146731, 139182, 184, 185, 186, 127871, 137365, 366, 367, 368, 145341, 346, 348, 349, 146605, 606, 143725, 726, 727, 728, 133063, 064, 129368, 151009, 141609, 134997, 998, 135007, 129718, 136257, 144847, 82716, 82717, 126649 , 140705, 135363, 364, 365, 366, 367, 138218, 219, 135522, 135101, 102, 104, 126088, 128823, 138292, 147588, 130437, 126973, 143066, 135216, 131401, 136362, 131209, 125697, 135212, 128108, 109, 129296, 138239, 133747, 132118, 146543, 124509, 126467, 148059, 86934, 86935, 133853, 854, 900, 138348, 134742, 137694, 124776, 130678, 126924, 132215, 137102, 103, 104, 105, 106, 149859, 848, 851, 854, 858, 862, 136731, 732, 129170, 141965, 149184, 129939, 127707, 127708, 133863, 134718, 143729, 730, 144456, 144457, 144458, 144459, 132436, 150427, 100634, 129152, 130314, 147587, 131653, 149938, 136954, 140785, 786, 144052, 144053, 138603, 143785, 126034, 126590, 133486, 133527, 149396, 126031, 126849, 141374, 372, 375, 137309, 137310, 130604, 136532, 534, 536, 538, 540, 150311, 72552, 83371, 83372, 83373, 129862, 129934, 128153, 128155, 128859, 128146, 114900, 129925, 133800, 138540, 138801, 138852, 142539, 144882, 149913, 129107, 129108, 134941, 126591, 142783, 144486, 150442, 140873, 140875, 144475, 476, 477, 478, 143744, 745, 746, 747, 124522, 523, 130173, 174, 125674, 150440, 103276, 141650, 135887, 888, 889, 890, 131050, 137920, 127041, 127297, 130740, 140722, 725, 135931, 143585, 140798, 799, 800, 801, 144381, 132676, 677, 141282, 95170, 138597, 126447, 126270, 108510, 134929, 132474, 130483, 135182, 136364, 144846, 136370, 137632, 92250, 144681, 132401, 132402, 132403, 132405, 406, 408, 141581, 135936, 139513, 514, 138621, 131648, 133173, 178, 135476, 479, 135511, 127343, 148579, 71886, 887, 994, 995, 147038, 150796, 73010, 137113, 142601, 602, 603, 604, 611, 135284, 135285, 136311, 142605, 130296, 135739, 135307, 308, 136629, 128361, 139097, 139098, 099, 100, 139107, 130482, 485, 140922, 137655, 656, 657, 658, 143731, 140808, 139356, 142774, 149168, 131935, 936, 136301, 303, 624, 149177, 138922, 923, 924, 143521, 149157, 158, 159, 160, 164, 133945, 946, 947, 948, 962, 964, 132650, 652, 653, 134801, 126017, 135339, 136626, 137925, 149165, 141373.

El Presidente
e. 16/3 Nº 98.438 v. 16/3/90

"D"

DOWELL SCHLUMBERGER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE MINERIA

Se hace saber por un día que la sociedad DOWELL SCHLUMBERGER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE MINERIA, otorgó los siguientes poderes: 1) Mediante escritura Nº 8 otorgada el 8 de enero de 1990 al Fº 20 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, a favor de Jorge Arturo Rey Aranda; y 2) Mediante escritura Nº 9 otorgada el 8 de enero de 1990 al Fº 22 del mismo Registro, a favor de Emmanuel Marie D'Huteau.

El Directorio
e. 16/3 Nº 98.433 v. 16/3/90

"E"

EXTRAMER
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 28/12/89, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Juan Patricio Gallagher; Vicepresidente: Jorge Manuel Areco; Director: Carlos Alberto Wilson.

El Autorizado
e. 16/3 Nº 98.396 v. 16/3/90

"F"

FUNDARIA
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19 de febrero de 1990 y reunión de Directorio de la misma fecha se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Alfonso Carlos de Laferrére; Vicepresidente: Eugenio Aramburu; Director: Eduardo Roca.

El Presidente
e. 16/3 Nº 98.410 v. 16/3/90

"G"

GABESY PRODUCCIONES
Sociedad Anónima

Comunica que por A. G. E. del 9/9/88 ha designado Presidenta a Nélida Luisa Petrino y Director Suplente a Leonardo Schlosman.

El Presidente
e. 16/3 Nº 98.426 v. 16/3/90

GOMA MALKE
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea del 19/1/90 resuelve: Aceptar la renuncia presentada por Sergio Javier Salmanoff al cargo de Vicepresidente. Fijar el 3 el Nro. de miembros del directorio; Elegir: Presidente a Juan Bengilkis; Vicepresidente: Francisco De Domenico y Director a Jaime Salmanoff.

El Presidente
e. 16/3 Nº 98.440 v. 16/3/90

GOMA MALKE
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea Nº 10 del 6/9/89 resuelve: Aceptar la renuncia del Presidente Bernardo Sulichin; fijar en 4 el Nro. de directorio y elegir: Presidente: Darío Jaime Salmanoff; Vicepresidente: Sergio Salmanoff; Director Titular: Juan Bengilkis y Francisco De Domenico.

El Presidente
e. 16/3 Nº 98.441 v. 16/3/90

GRAPANCAR
S. C. A.

Por Acta Asam. Extraord. Nº 31 del 11/12/89 en Grapancar S. C. A. se agrega como liquidador a Carlos Luis Callegari, D.N.I. 12.981.351 para actuar en forma indistinta.

La Autorizada
e. 16/3 Nº 98.447 v. 16/3/90

"M"

MISAEL
Sociedad Anónima

Escrit. 305 Reg. 665 C. F. Asamblea Extraordinaria y reunión Directorio 15/9/89. Directores: Presidente David Koner; Vicepresidente: Sergio Gustavo Koner; Director Suplente: Sandra Esther Koner.

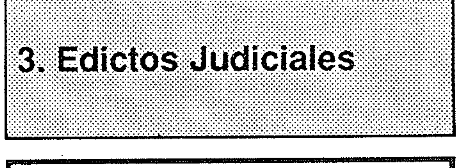
El Autorizado
e. 16/3 Nº 98.363 v. 16/3/90

"S"

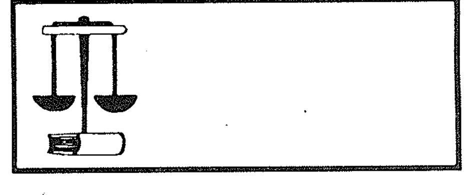
SUCURSAL EN LA REPUBLICA ARGENTINA DEL NEDERLANDSCHE MIDDENSTANDSBANK N. V.

Se comunica que mediante la Escritura Nº 12, Fº 36 otorgada por ante el Escribano José María Rolandi el 9/1/90, los Sres. Lorenzo Roncari y Héctor Pinto Sapiro han sustituido el Poder General Amplio que les otorgara el Nederlandsche Middenstandsbank n. v. como representantes legales de la Sucursal en la República Argentina, que fuera protocolizado por la Escritura de fecha 4/12/89 al Fº 1371 por ante la Escribana María Cecilia Zucchino a favor de los Sres. Miguel Angel París, Juan Antonio Traverso, Mark Martijn Schneiders, Carlos Daniel Caldart, Oscar Angel Bretto, Manuel Ricardo Naveira, Adriana Marini, Patricia María Ham, Adriana Fagoaga, Elba Ilda Guibernau de Trucco y Guillermo Doheijo quienes actuarán en la forma y con las facultades contenidas en aquella Escritura.

El Abogado
e. 16/3 Nº 98.443 v. 16/3/90



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a don

JORGE ALBERTO SCOTTI a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación en autos "SCOTTI JORGE ALBERTO s/ ausencia simple", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial como su representante legal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 16/3 Nº 98.444 v. 19/3/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a CRISTINA ADREPINA NIEVA, sus herederos y/o quien se crea con derecho sobre el lote 15 de la manz. 15 del fracc. Pablo Nogués, Pdo. Gral. Sarmiento, para que en el plazo de 10 días comparezcan a los autos "SUIPACHA S. A. y Otra c/ NIEVA CRISTINA A. s/ cumplimiento", Expte. Nº 272.354, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1989.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 16/3 Nº 98.414 v. 19/3/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, en autos CASTAGNINO SUSANA - MAZZEI LUCIO s/ Divorcio hace saber a Lucio Mazzei la siguiente sentencia: Buenos Aires, mayo 18 de 1988 ... Resuelvo: Decretar el divorcio vincular de los cónyuges Lucio Mazzei y Susana Castagnino de Mazzei con el alcance previsto por los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil, ley 23.515 ... Diego Norberto Quirno, Juez. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 16/3 Nº 93.924 v. 16/3/90

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANGOULI de KARVOUNIARIS DESPINA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Hugo Carrillo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/12/89 al 3/1/90.
e. 16/3 Nº 88.634 v. 20/3/90

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, sito en Callao 635, Piso 5º, Capital. Cita a la co-demandada Sra. EMMA NELIDA GYLDENFELDT vda. de FIORONI, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y reconozca las firmas puestas en el contrato de locación en autos "TURRIS SILVIO c/ GYLDENFELDT ELVIRA y Otros s/ Ejecución de Alquileres" bajo apercibimiento de tenerse por reconocidas las mismas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Secretaría interina.
e. 16/3 Nº 93.903 v. 19/3/90

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OATES JUAN EDUARDO y CALVER PRENTICE POPPY. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Juan José Caprio, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17 al 19/1/90.
e. 16/3 Nº 94.176 v. 20/3/90

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, notifica a la ASOCIACION PARA LA ACCION COMUNITARIA, que en el juicio "EJERCITO DE SALVACION c/ASOCIACION PARA LA ACCION COMUNITARIA s/Homologación" con fecha 22 de noviembre de 1989 se ha dispuesto la colocación de los autos en su respectivo casillero de letra. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 16/3 Nº 93.909 v. 20/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, sito en Paraguay 1536, Piso 6º Capital Federal, cita a CASADO MIGUEL ANGEL para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASADO MIGUEL ANGEL s/ Ejec. Prendaria" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1990.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 16/3 Nº 93.910 v. 19/3/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, ha dispuesto notificar a ACER-DUR S. R. L., la sentencia recaída en autos: "UDDEHOLM S. A. c/ACER-DUR S. R. L. s/ Ordinario", que en su parte dispositiva dice: "Buenos Aires, setiembre 8 de 1989. Y Vistos: Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando a Acer - Dur S. R. L. a pagar a UDDEHOLM S. A. dentro de diez días la suma de ₳ 3.928,63 más la actualización monetaria desde las fechas indicadas en el párrafo precedente y por el índice allí indicado, los intereses al 6 % anual por el mismo período y las costas del juicio (art. 68 del C. P. C. C.). Oportunamente se regularán los honorarios profesionales. Notifíquese. Jorge Nelson Pastorini, Juez". "Buenos Aires, 8 de febrero de 1990. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley a fin de notificar la sentencia obrante a fs. 101/102. Jorge Nelson Pastorini, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/3 Nº 98.398 v. 19/3/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Callao 635, 2º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "MASTELLONE HERMANOS S. A. s/ Concurso Preventivo" se ha fijado nueva fecha para la celebración de la Junta de acreedores, el día 10 de agosto de 1990 a las 11 hs., a realizarse en el estadio del Club Obras Sanitarias de la Nación, Avda. del Libertador 7395 de Capital Federal. Los acreedores deberán concurrir a dicho local a partir de las 8 hs., del día 9 de agosto de 1990 a acreditar su personería y hasta las 18 hs. para participar de la Junta de Acreedores a realizarse al día siguiente. Se ha designado asimismo, como nueva fecha para la presentación de la propuesta de acuerdo preventivo, el día 11 de junio de 1990 y para la presentación por la Sindicatura del informe previsto en el art. 40 L. C., el día 4 de julio de 1990, respectivamente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 16/3 Nº 98.407 v. 22/3/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson hace saber en los autos "SISTEMAS BOXER DE SEGURIDAD S. A. I. C. s/ Quiebra", que se ha fijado fecha para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 22 del mes de mayo de 1990 a las 8 hs., la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 16/3 Nº 331 v. 22/3/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "CATUPAR S. A. s/ Quiebra", a fin de que los señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio constituido en autos en la calle Culpina 145, Piso 2º "F", de esta Capital, hasta el día 3 de abril de 1990, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 13 de junio de 1990, a las 9 y 30 horas, a fin de la celebración de la Junta de Acreedores que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser diligenciado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 16/3 Nº 332 v. 22/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por un día en los autos caratulados "ALMAPARETI S. R. L. s/ Quiebra", a fin de hacer saber que en dichos autos y mediante auto de fecha 12 de diciembre de 1989, se resolvió clausurar los procedimientos por falta de activo. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 16/3 Nº 333 v. 16/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, comunica por cinco (5) días la quiebra de ALBERT GARFUNKEL KIELMANOWICZ, haciéndole saber a los sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence 30/4/90, al síndico contador Daniel Rodríguez con domicilio legal en Chacabuco 380, Piso 2º, y se lo convocan a la Junta de Acreedores en caso de corresponder si proponen acuerdo resolutivo para el día 6/7/90, a las 10 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Talcahuano 550, Piso 8º de esta Capital Federal, el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22/5/90 y 14/6/90, respectivamente, ordénese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél en su poder y/o el lugar de su ubicación, los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, la fallida deberá constituir domicilio procesal dentro y en el lugar de la tramitación del juicio, bajo tenerlo por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/3 Nº 334 v. 22/3/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de FIDEICOM CIA. FINANCIERA S. A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 522 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 23 de mayo de 1990 ante la delegada liquidadora Ana María Gavuzzo quien constituye domicilio en la calle 25 de Mayo 522 de Capital Federal, quien presentará el informe individual del Crédito el día 7 de junio de 1990 y el informe general el día 29 de junio de 1990. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la delegada liquidadora dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 16/3 Nº 335 v. 22/3/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVOS

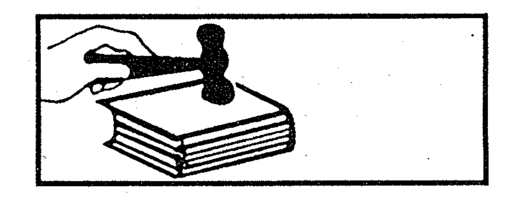
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/3/90 - Vence: 20/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	5/3/90	MARIA STEINBERG	93.895
4	8	Maria del Carmen Aguirre	27/2/90	JESUS ZELMIRA MADRID DE FAZIO	93.880
19	29	Beatriz E. Scaravonati	14/2/90	FRANCISCO PUGLIESE	93.893
21	42	Ramiro E. Rodriguez	28/12/89	NILDA FLORENTINA PORRO VDA. DE CARCOVA	93.887
28	55	Mónica C. Fernández	5/3/90	RAMONA ALVAREZ VDA. DE GOMEZ	93.892
28	56	Daniel Rubén Tachella	9/3/90	RAFAEL OSCAR JOSE DE LUCA	93.881
40	70	Carlos E. Antonelli	9/3/90	MARINO PRUDENCIO CARDINALI	93.900
41	71	Alberto Primero Narváez	2/3/90	SALVADOR MARCELO ALLEVATO	98.283
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	26/2/90	SATNE LEONARDO	98.329
45	75	Marisa S. Sorini	22/2/90	LEONARDO ROMEO	93.875
50	80	Juan C. Insúa	23/2/90	LEO DIENER	93.883
52	82	Susana E. Lambois	6/3/90	MARIA ORGAZ	93.890
56	86	Silvia Liliana Mortara	28/2/90	MARIA NIEVES NOGUEROL	98.339
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/2/90	LUIS MATURANO	98.271
59	89	Adrián R. Del Federico	27/2/90	ALBINA MARGARITA GIULIANO	93.876
63	93	Raquel Brandán Aráoz	15/8/89	MANUELA SEGUNDA BENAVIDEZ	93.898
64	94	José Miguel Pildain	3/11/89	ABRAHAM HUSEIN EL ALI	93.896
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/3/90	LEANDRO DIAZ	93.882
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	6/3/90	ANTONIO RODRIGUES VARGUES	93.889
69	99	Nora C. González De Rosello	6/3/90	ROSA AIDEE ACOSTA - ROSA ACOSTA - ROSA HAYDEE ACOSTA	93.888
71	101	Susana A. Nóvile	20/2/90	EDUARDO GABRIEL CASALS	93.867
79	109	Ana Maria Kruls de Molina Portela	6/3/90	DALILA MERCEDES PEREZ VILLAMIL	93.884

e. 16/3 Nº 43 v. 20/3/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil nº 34 de la Cap. Fed. Secretaría nº 64, sito en la calle Uruguay nº 714 piso 5º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "MESSINA, JUAN Y OTROS c/LOMBARDINI, PASCUAL BAUTISTA Y OTRO s/EJECUTIVO HIPOTECARIO", Expediente nº 52.589 que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el dia 23 de marzo de 1990, a las 10 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Cap. Fed,. "AD CORPS", al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en la calle José Ingenieros nº 387 de la localidad Béccar, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa dividida en propiedad horizontal que hace esquina en la calle French 1911/13 y José Ingenieros 387. La unidad en subasta tiene su entrada por José Ingenieros 387, consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Superficie total 53m² 56dm². Porcentual 0,20%. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Sec. D; Manz. 100; Parcela 16; Partida nº 85.651. Adeuda por Imp. Inmobiliario A 333,762 (fs. 80); a la Adm. Gral. de O.S.N. A 950,75 (fs. 85) y a la Municipalidad de San Isidro A 2.621,70. No hay expensas, ni portero, ni consejo de Administración. Se encuentra ocupado por el demandado. Base A 15.000.000, Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio debidamente actualizado por el indice de precio al por mayor nivel general que publica el INDEC al momento de depósito desde la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Cód. Procesal. Las visitas al inmueble se realizarán los dias 20 y 21 de marzo de 1990, de 15 a 17 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas, Piedras nº 654 piso 8 "D" (telef. 362-6845) Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal

Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
José María Pérez, secretario.

e. 16/3 Nº 98.416 v. 19/3/90

Nº 35

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, Secretaria 65, comunica por dos dias en autos: "VIGLINI DE GIETZ LUCIA MARIA Y OTROS c/SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS VITIVINICOLAS s/ejec. Expte. 1440/89", que el Martillero Hernán Blitz Katz, rematará el 26 de Marzo de 1990, a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, a) El lote de terreno ubicado en esta Capital Fed., calle Av. Rivadavia Nros. 2252 al 2256 entre Pasco y Pichincha, mide: 13,64 mts. fte. al N. por 61,49 mts. fdo.; b) El lote de terreno, antes finca Av. Rivadavia Nros. 2234 al 2242, Cap. Fed., entre Pasco y Pichincha, mide: 14,72 mts. fte. al N., por 60 mts. 403 mm. fdo (Ad-Corpus); linderos, ángulos, demás circunstancias informadas, según titulos y certificaciones dominiales, deudas municipales y O.S.N., obrantes en autos. Matrículas 10-1675 y 10-1673 respectivamente. Base contado y mejor postor A 47.723.152 Seña 30% Com. 4% Sell. 5%o efectivo. Se informa que se encuentran ocupados por la Sra. Irma Antonia Fara Vda. de Carbone, como locataria con contrato en vigencia, explotando 3 canchas de Tenis, que se accede por el Nº 2230 donde tiene instalada una "prefabricada" destinada a sala de espera y demás dependencias para esa actividad; y por el Nº 2250 se accede a otra construcción "Prefabricada" destinada como exposición, promoción y ventas de las mismas, ocupada por Carlos Alberto Ganancias como "Sublocatario" con contrato en vigencia, según copias facilitadas por los mismos agregadas en autos. Visitas: Lunes a Viernes 14 a 17 hs.; el comprador debe constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1990.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

NOTA: Ampliando el tenor del presente edicto, se hace saber que el importe del saldo de precio de compra, deberá actualizarse a partir del quinto dia corrido de realizado el remate conforme a los indices de Precios Mayoristas Nivel General.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.

e. 16/3 Nº 98.415 v. 19/3/90

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instançia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, comunica por dos dias en los autos "FRIGERIO NORBERTO ATILIO c/NOVAS HORACIO s/ejecutivo hipotecario - Expte. Nº 948/87- Reservado", que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el jueves 22 de marzo del corriente año a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 2, ubicada en planta baja, primer piso y planta alta de la finca sita en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1542/1546, Capital Federal, la que consta de las siguientes superficies: superficie cubierta en planta baja 2,56m², superpuestas exterior escalera a unidad funcional Nº 1 de 6,54 m² y a muros de 0,35m² lo que hace un total de superpuestas de 6,89 m² por lo que el total por piso es de 9,54 m². En el primer piso la superficie cubierta es de 97,58 m². descubierta de 4,34 m² y balcón de 4,73 m². lo que hace una superficie total por piso de 106,65 m². en la planta alta la superficie cubierta es de 4,33 m² y descubierta de 72,18 m² lo que hace un total para la planta alta de 76,51 m². todo esto suma una superficie total para la unidad funcional de 192,61 m² a descontar vano escalera en primer piso de 4,27 m2. Porcentual 22,31%. Consta de hall y gran salón al frente, baño, un cuarto, cocina, pasillo, otro cuarto pequeño y una galeria semicubierta; el estado de conservación es regular. Según surge de autos la unidad se encuentra ocupada por la Unidad Básica Eva Perón del Partido Justicialista Metropolitano, Circ. 20, Capital Federal, con contrato de locación del 1/1/89 por 24 meses con vencimiento al 31/12/90, habiendo pedido la parte actora la inoponibilidad de dicho contrato y el deshaucio de acuerdo a las cláusulas 6, 9 y 12 del contrato mutuo hipotecario. Visitar a partir del 19 de marzo de 15 a 17 hs. Base A 101.528.309 al contado, seña 10%, comisión 4%, sellado 0,5%. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez dias de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el indice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el articulo 580 del CPCC. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el Escribano que designe el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Del expediente surgen las siguientes deudas: Expensas comunes a enero/1990, A 16.912.500,70; Municipalidad al 13/3/89, A 3.812,46 y O.S.N. al 6/2/89, A 12.090,98.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario

e. 16/3 Nº 98.411 v. 19/3/90

Nº 57

Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Civil de la Capital Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, por Secretaria Nº 87 del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, sito en la calle Av. Callao Nº 635 piso 6º, comunica por tres dias en Boletín Oficial y La Ley, en los autos: "MACROSA S.A. c/RAMON A. HEREDIA y OTRA s/prenda" expte; 209.416, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día lunes 26 de marzo de 1990 a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479 Capital a un tractor marca Zanello modelo M 415 fabricación Nº TAA 4978 serie D. con motor marca Mercedes Benz modelo OM 352 A, fabricación Nº341910037097534 de 144 CV del año 1985 s/consta a fs. 53. Se puede revisar en la sucursal Macrosa de la calle Av. Piazza Nº 1238 Azul Pdo. del mismo nombre Pcia. de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario 8 a 12 hs. y 13 y 30 hs. a 17 y 30 hs. Base; A 51.724,28 al contado, mejor postor en efectivo, seña 30%, comisión 10% sellado de ley 0,5. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital e integrar el saldo dentro de los cinco dias de aprobado el remate.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 16/3 Nº 98.417 v. 20/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 2, hace saber por dos dias en los autos caratulados "GINER, MANUEL c/MENDOVIA S.A. Y OTROS s/ejecutivo", expediente 53971, que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 22 de marzo a las 16 en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, el departamento sito en el edificio de Av. Corrientes 1620/22/24, unidad funcional 22, letra "F", del piso 4º, y unidad complementaria. Consta de entrada, habitación con placard con equipo de aire acondicionado, kichinette con cocina a gas, heladera y bacha; baño instalado con agua caliente. Balcón terraza. Interno, con teléfono interno. Tres ascensores. No existe calefacción central. Hay sauna adicional por temporada. Buena arquitectura, moderno. Se halla en plena city: Av. Corrientes entre Montevideo y Rodríguez Peña. Desocupado. Adeuda impuestos: obras sanitarias (fs. 157/159) municipales (fs. 162) expensas (fs. 163/166). Visitas en días hábiles de 16 a 18. Base A 90.213,24 al contado. Seña 30%, comisión 3%, sellado 0,50%, todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publiquese por dos días en Boletín Oficial y Cronista Comercial.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina secretaria.

e. 16/3 Nº 98.316 v. 19/3/90

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque S. Peña Nº 1211, 8vo. piso de la Capital Federal; COMUNICA por DOS días en autos "HERNANDEZ, JUAN JOSE c/BANCO LATINOAMERICANO S.A. (en liquidación) s/ordinario" (Expdte. Nº 25.477); que el martillero José Ibañez, con oficinas en Esmeralda Nº 570, piso 12, ofic. 46 de Capital Federal, T.E. 322-4922; Rematará en pública subasta el dia 30 de marzo de 1990 a las 13 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº479 de Capital Federal; Un lote con edificio para demoler desocupado, sito sobre la calle Reconquista Nº 895

esquina Paraguay Nos. 386/390/400 de Capital Federal; con una superficie cubierta de 600 metros cuadrados en planta baja y tres pisos altos y sobre un terreno que consta de 6,92 mts. sobre Reconquista, por 4,99 mts. haciendo ochava con Paraguay, por 10,51 mts. de fondo una superficie de 150 metros cuadrados s/títulos a fs. 73/76. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 3, Manz. 59, Parc. 6. Partida: 450.047. Matrícula: FR- 20.2058. Condiciones de Venta: Ad-Corpus-. Base De Venta: ₳ 546.810,83, Al contado en Dinero Efectivo y al Mejor Postor. Seña: 10%; Comisión: 4%; Sellados de Ley: 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado actualizado al momento de pago del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Deudas: O.S.N. (fs. 112) ₳ 3.895.814,38 al 18/10/89; Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. (fs. 106) ₳ 53.450,32 al 20/10/89, sujetas ambas a reajustes. Exhibición: Días 26 y 27 de marzo de 1990, en el horario de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 16/3 Nº 93.931 v. 19/3/90

Nº 9

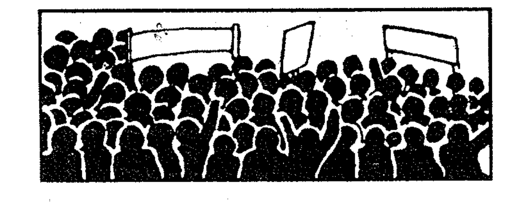
El Juzgado Comercial de 1º Instancia Nº 9, a cargo del Dr. M. Fabier Dubois (h), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta sito en Diag. Norte Nº 1211, piso 7º, hace saber por un día en los autos caratulados "BURATTI, ESTEBAN RICARDO c/SOLAR GRILLO, RICARDO s/ejecutivo", Expte. Nº 48.193 que el martillero Enrique L. Beovide, rematará el día 20 de marzo de 1990 a las 15 horas, en el local de ventas de la calle Tacuarí Nº 647, sin base y al mejor postor, los bienes que a continuación se detallan: una tela enmarcada de aproximadamente 0,70m x 0,70m con tres caras de mujer; una tela enmarcada de aproximadamente 0,70m x 0,80m con dos hombres; un cuadro enmarcado, con vidrio, de aproximadamente 0,40m x 0,70m firmado Delia Lugat; un "pasacasette" marca National s/n visible, los que estarán en exhibición en el local desde 48 hs. antes de la subasta. Venta al contado. Seña 10%. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 16/3 Nº 98.453 v. 16/3/90

JUZGADOS FEDERALES RESISTENCIA - CHACO

Orden Juez Federal Resistencia, Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaria Dra. Corina Pintos de López, autos:"BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DOMINGUEZ, GERONIMO Y GALASSI, JOSE ARMANDO s/Cobro Ejecutivo de Pesos", Expte. Nº 1575 año 1981, hace saber por tres (3) días, que el Martillero Carlos A. Caravaca Pazos, rematará en Santa María de Oro Nº 299 de la localidad de Resistencia, Provincia del Chaco, el día 31 de marzo de mil novecientos noventa, a las 11 horas el siguiente bien: Un (1) Inmueble, baldío, ubicado en calle Ayacucho Nº 4375, sobre pavimento, en Barranqueras, Chaco, individualizado como Lote 19 de la Manzana 8 subdivisión de la denominada "Villa Florida", en parte del Lote Rural 209 de Barranqueras, Departamento San Fernando afecta forma de un rectángulo que mide 10 mts. de frente al S.O. por 24 mts. de fondo; Superficie total 240 m² Inscripto en el Registro de la Propiedad local, folio Real Matrícula Nº 11.890, Dpto. San Fernando. Base: ₳ 1.200.000. Condiciones: Contado y Mejor Postor. Seña 20% en el acto del remate y el saldo dentro de los diez (10) días de aprobada la subasta. Comisión: 3% a cargo del comprador. Adeuda: Sameep del 4/83 al 3/88 ₳ 780. Municipalidad en concepto de Imp. Inmobiliario, Imp. al Mayor Valor del Bien libre de mejoras y Tasas de Serv., asciende a la suma de ₳ 4.500, a cargo del comprador. Informes: Banco de la Nación Argentina- Sucursal Resistencia, y/o Martillero Actuante, Santa María de Oro Nº 299, Resistencia.
Resistencia, 5 de febrero de 1990.
Miriam L. C. P de Custidiano, secretaria.
e. 16/3 Nº 98.369 v. 20/3/90

Orden Juez Federal Resistencia. Dr. Norberto Rubén Giménez, Secr. Corina Pintos de López, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DANELUTTO, SERGIO JUAN s/Ejecución de Fianza", Expte. Nº 1.362, año 1983, hace saber por dos (2) días que el Martillero Carlos Alberto Caravaca Pazos, rematará el día 31 de marzo de mil novecientos noventa, a las 10 horas, en Santa María de Oro Nº 299, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, el siguiente bien: Un (1) Inmueble ubicado en calle Marcelo A. Alvear Nº 1065 de la ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, consistente en una Casa-habitación, tipo chalet, ubicada en Circ. II- Sección B-Chacra 119, Parc. 25 de la Manzana 62, compuesto de Living, Comedor, 2 dormitorios, Cocina, Baño y Garage. Superficie Cub. 116 mts. s/plano Expte. Nº 13.748/D/58; Terreno 10x30, c/todo lo plantado, clavado y adherido al suelo. Base: ₳ 40.000.000. Observaciones: En caso de no haber postores, pasada la media hora, se rematará nuevamente con base reducida en un 25%; y si tampoco hubiera postores, media hora después se subastará sin base. Condiciones: Contado y Mejor Postor. 20% de seña en el acto del remate más la pertinente comisión del Martillero, saldo 80%, dentro de los 10 (diez) días de aprobada la subasta. Comisión: 3% a cargo del comprador. Importante: El inmueble mencionado, carece de embargos, gravámenes e inhibiciones. Informes: Banco de la Nación - Sucursal Resistencia y/o Martillero Actuante, Santa María de Oro Nº 299, ciudad.
Resistencia, 19 de febrero de 1990.
Miriam L.C.P. de Custidiano, secretaria.
e. 16/3 Nº 98.370 v. 19/3/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO AZUL Y BLANCO

Distrito Formosa

VISTOS: Para resolver estos autos, Expte. Nº 226 - Fº Nº 124 Año: 1989, caratulados: "PARTIDO AZUL Y BLANCO s/Reconocimiento como partido político en el distrito Formosa" y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 100, se presenta el apoderado del Partido "AZUL Y BLANCO", señor Héctor Justo MORALES, solicitando el reconocimiento como partido político para actuar como tal en este Distrito Electoral, a cuyos efectos acompaña los requisitos exigidos por el art. 7mo. de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos— y que son: a) Acta de Fundación (fs. 1), listado de adherentes (fs. 21/84, 140/153); b) Nombre adoptado por la Asamblea de fundación y constitución (fs. 1); c) Declaración de Principios (fs. 17/19); Base de Acción Política (fs. 14/15); d) Carta Orgánica (fs. 5/19); e) Acta de designación de las autoridades promotoras (fs. 1 vta.). f) Domicilio partidario y designación de apoderado (fs. 1 vta).

Que, del informe de la Secretaría de fs. 101 surge que el partido en formación recurrente cumplió con la exigencia del número mínimo de adherentes previsto por el inc. a) del art. 7mo de la Ley de referencia.

Que, a fs. 102 luce el Edicto publicado en el Boletín Oficial de la Nación, referente al nombre (art. 14 de la Ley de mención).

Que, a fs. 190 se celebró la Audiencia exigida por el art. 62 de la Ley precitada, durante la cual no se formularon observaciones con respecto a la falta de cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos por ley o referentes al derecho, registro o uso del nombre partidario propuesto.

Que, a fs. 161 se expide el Señor Procurador Fiscal Federal, quien no tiene objeción alguna que formular y, de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298;

RESUELVO:

1º) Reconocer la Personería Jurídico-Política del Partido "AZUL Y BLANCO" para actuar como partido político en este Distrito Electoral, en un todo de acuerdo a las disposiciones de los arts. 7º, 14º, 61/62º y, concordantes de la Ley Nº 23.298. Orgánica de los Partidos Políticos.

2º) Garantizar el derecho al registro y uso exclusivo del nombre y, el ejercicio de las funciones de gobierno y administración del partido y, en general el desempeño de todas las actividades inherentes al mismo, de conformidad a la mencionada Ley, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 35 y los arts. 63/64 de la misma ley.

3º) Asignar el número sesenta (60) de identificación respetando el orden cronológico del reconocimiento en este Distrito Electoral, conforme lo dispuesto por el punto V de la Acordada Nº 24 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, de fecha diez de mayo de mil novecientos ochenta y tres.

Practíquese las comunicaciones y publicaciones de Ley y Notifíquese.
Formosa, 28 de febrero de 1990.
Luis José Vivas, Juez Federal. — Dra. Antonia del Pilar Ojeda, Secretaria Electoral Nacional.

CARTA ORGANICA PROVINCIAL

PREAMBULO

El Partido Azul y Blanco de la provincia forma parte del partido Azul y Blanco Orden Nacional.

La carta orgánica provincial es la ley del partido en el Distrito y en todo cuanto ésta no norme, el partido se regirá por la Carta Orgánica Nacional, siempre y cuando ninguna de estas contraponga disposiciones de la ley orgánica de partidos vigente.

AFILIADOS:

Art. 1: Forman parte del Partido Azul y Blanco de este distrito los ciudadanos argentinos y naturalizados de uno y otro sexo que gocen de los derechos políticos y haya sido su solicitud por las autoridades partidarias.

Art. 2: Para ser afiliado del Partido Azul y Blanco de este distrito es imprescindible tener domicilio fijado dentro del mismo.

GOBIERNO Y DIRECCION DEL PARTIDO

Art. 3: El gobierno y la dirección del partido será ejercido por los afiliados a través de los organismos que crea la presente Carta Orgánica Provincial.

Art. 4: La Convención Provincial y el Consejo Provincial son los órganos legislativo y ejecutivo respectivamente, del Partido en este distrito. Los miembros de estos cuerpos, así como los del Tribunal de Disciplina, duran cuatro años en sus funciones y podrán ser reelectos.

Los miembros de ambos organismos serán elegidos democráticamente a través del voto secreto de los afiliados.

Aquéllas minorías que alcancen el 25 % de los votos en las elecciones internas, ocuparán una cuarta parte de los cargos electivos.

CONSEJO PROVINCIAL

Art. 5: La conducción ejecutiva del Partido Azul y Blanco en este distrito estará a cargo del Consejo Provincial, el que estará integrado por cinco miembros titulares y tres suplentes.

Art. 6: Para ser miembro del Consejo Provincial en calidad de titular o suplente se requiere:

1) Ser afiliado del Partido;

2) No estar dentro de las incompatibilidades creadas por este Estatuto o por la Ley Orgánica de Partidos Políticos;

3) El Apoderado Titular del Partido Azul y Blanco en la Provincia es miembro del Consejo Provincial con voz y voto.

Art. 7: El Consejo Provincial tendrá su sede en la capital de la Provincia, pudiendo sesionar en cualquier otro punto de la misma cuando lo crea conveniente.

Art. 8: El Consejo Provincial dictará su propio reglamento interno. El quórum válido para las sesiones será el de la mayoría simple de sus integrantes.

Nombrará sus propias autoridades que serán un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y un vocal.

Art. 9: Son facultades del Consejo Provincial: 1) Diagramar y conducir la acción política del partido en este distrito y hacer cumplir esta Carta Orgánica y los demás estatutos que en su consecuencia se dicten, así como también las decisiones de este cuerpo y de la Convención Provincial. Mantener la disciplina y acatamiento al orden interno-partidario. 2) Controlar y disponer del tesoro provincial partidario. 3) Los fondos registrables adquiridos con fondos partidarios o donados deberán inscribirse a nombre del Partido Azul y Blanco. 4) Designar los miembros de la Junta Electoral y fijar fechas para las elecciones internas. 5) Intervenir los Consejos Departamentales y de circuito cuando sea necesario para el mejor funcionamiento del Partido.

Art. 10: El Consejo Provincial llevará un Libro de Actas y Resoluciones, uno de Inventario y Balance y uno de Caja que serán rubricados por el Juez Electoral.

El Consejo Provincial sesionará periódicamente en sesiones ordinarias o podrá hacerlo también en sesiones extraordinarias.

CONVENCION PROVINCIAL

Art. 11: La Convención Provincial estará formada por siete delegados titulares y tres suplentes, que serán elegidos tomando la provincia como distrito único.

Art. 12: Los delegados suplentes reemplazarán a los titulares en caso de imposibilidad, muerte, renuncia, expulsión o cualquier otro impedimento debidamente justificado que sea aceptado por esta Convención.

Art. 13: Para sesionar, la Convención Provincial necesitará quórum de la mayoría simple de sus delegados titulares y tomará decisiones con el voto de la mayoría de los presentes, salvo que se requiera un porcentaje superior.

Art. 14: La Convención Provincial realizará sesiones ordinarias por los menos una vez al año y sesiones extraordinarias tantas veces como fueran necesarias.

En la sesión ordinaria se considerará: 1) El informe del Consejo Provincial sobre la gestión cumplida por dicho organismo. 2) El balance presentado por el Consejo Provincial. 3) Las medidas disciplinarias a aplicar. 4) Cualquier otro punto incluido en el orden del día por el convocante a la sesión o por la propia Convención Provincial.

Art. 15: La Convención Provincial se reunirá en sesión extraordinaria cuando fuere convocada a ésta por el Consejo Provincial o por las tres cuartas partes de sus miembros. En ambos casos se logrará quórum con la mayoría simple de los miembros que estén en ejercicio de su mandato.

Art. 16: Son facultades de la Convención: 1) Formular la Declaración de Principios y las bases de acción política. 2) Actuar como Tribunal de Apelación en los recursos que se interpongan contra las resoluciones del Consejo Provincial y del Tribunal de Disciplina. 3) Dictar su Reglamento Interno. 4) Reformar la presente Carta Orgánica, necesitándose el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes para considerar oportuna la reforma y simple mayoría para aprobarla.

Art. 17: La Convención nombrará sus autoridades que serán: Un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Art. 18: El Tribunal de Disciplina estará integrado por tres miembros titulares y dos suplentes nombrados por el Consejo Provincial por mayoría simple de votos.

Art. 19: El Tribunal de Disciplina juzgará las acusaciones hechas contra los afiliados a causa de inconducta partidaria, violación de la Carta Orgánica Nacional, Provincial o demás Estatutos Partidarios y faltas graves en general.

Art. 20: El recurso a sus decisiones se hará ante la Convención Provincial y deberá ser interpuesto ante el propio tribunal dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de la resolución. Este recurso no tendrá efecto suspensivo.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 21: El presidente del distrito tiene la representación general del Partido y preside las sesiones del Consejo Provincial.

Art. 22: El apoderado es miembro de la Convención Provincial y del Consejo Provincial. Su cargo es ad-honorem y para removerlo se necesitará las dos terceras partes de los miembros del Consejo Provincial.

Art. 23: Los delegados a la Convención Nacional serán elegidos por el voto directo de los afiliados.

Art. 24: El Consejo Provincial designará una Junta Electoral integrada por tres miembros.

Art. 25: No podrán ser miembros de la Junta Electoral aquellos afiliados que integren el Consejo Provincial ni que formen parte de alguna lista en la elección interna. Los miembros de la Junta Electoral durarán cuatro años en sus funciones.

Art. 26: La Junta Electoral será la encargada de llevar adelante los comicios internos partidarios.

Art. 27: En caso de ser oficializada una sola lista para los comicios internos no será necesario realizar el acto eleccionario.

Art. 28: El partido podrá formar frentes, alianzas o confederaciones de conformidad con la ley de partidos politicos vigente.

EXTINCION DEL PARTIDO: El Partido se extinguirá por decisión de la Convención Provincial. Para dicho caso será necesario el voto afirmativo de la totalidad de los miembros de la Convención Provincial.
Leonor L. González de Mendez, escribana.

e. 16/3 Nº 336 v. 16/3/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 1.072,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 1.072,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 1.072,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 3.692,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 2.120,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 6.312,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 1.072,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 1.596,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 1.596,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 5.002,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 7.622,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 1.072,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 5.002,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 2.906,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 3.692,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 12.338,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 14.434,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 8.670,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 4.478,-

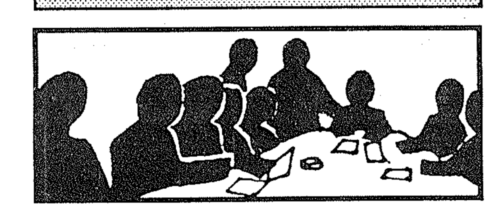
- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 15.875,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 1.072,-

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADANGE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Adange S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Marzo de 1990, a las 10 horas en la sede social Paysandú 1527 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550 del 31 ejercicio cerrado el 30/9/89
3º) Elección del síndico titular y suplente y su remuneración.

El Socio Comanditado
e. 12/3 Nº 98.022 v. 16/3/90

ADIFIN
S.A.

CONVOCATORIA

El Síndico de ADIFIN S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Marzo de 1990 a las 10.00 hs. en la Av. Pte. R. S. Peña 628, 8º piso, S, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
2º) Elección de nuevas autoridades.
3º) Registraciones contables. Su tratamiento.
4º) Tramitación y rubricación de nuevos libros societarios.

El Síndico Titular
e. 12/3 Nº 98.081 v. 16/3/90

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea General Extraordinaria. Primera Convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de Alberto Carlos Eduardo Garcia Comunicaciones S.A a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de Marzo de 1990 a las nueve (9.00) horas en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Estatuto en lo atinente al objeto social.
3º) Fijación de la Sede Social.

El Presidente
e. 13/3 Nº 98.138 v. 19/3/90

ACME AGENCY
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Abril de 1990, a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
4º) Cambio de Características y Cambio de Acciones.

El Directorio
e. 14/3 Nº 98.168 v. 20/3/90

ALEVAR
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Los señores Accionistas de Alevar S.A.I.C., están convocados a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril de 1990, a las 18 horas, en su domicilio legal de la calle Maipú 474, 5º piso, oficina "H", Capital Federal, para deliberar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550/72 y 22.903/83, correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Consideración del tratamiento a dar a los resultados del Ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
4º) Designación de dos Accionistas para refrendar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 14/3 Nº 98.200 v. 20/3/90

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LA BOCA DEL RIACHUELO

CONVOCATORIA

La Asociación Española de Socorros Mutuos de la Boca del Riachuelo, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se realizará en su Sede Social, calle Necochea Nº 736 de esta Capital Federal, el día 29 de Abril de 1990, a las 10,00 Horas en Primera Convocatoria o a las 10,30 Horas en Segunda Convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 97 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Elección de (5) Cinco Vocales para integrar la Comisión Directiva.
3º) Elección de (4) Cuatro Vocales Suplentes.
4º) Elección de (3) Tres Socios para Constituir la Junta Fiscalizadora y (1) un Suplente.
5º) Designación de (2) Dos socios para Constituir la Mesa Escrutadora.
6º) Designación de (2) Dos Socios para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea General Ordinaria.

El Presidente
e. 14/3 Nº 98.235 v. 16/3/90

ARCOMIN COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de abril de 1990, a las 16 hs. y en segunda, en su caso, para el mismo día a las 17 hs. en Lavalle 1537 P. 2º Dpto. "A" de esta Capital para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores y su designación.
2º) Consideración de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 1987, el 31 de agosto de 1988 y el 31 de agosto de 1989.
4º) Remuneración directorio y sindicatura.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.

La Síndica
e. 15/3 Nº 98.333 v. 21/3/90

"B"

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Marzo de 1990, a las 10,00 horas, en el domicilio de la Sociedad, Suipacha 268 - 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables Intermedios, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio, cerrado al 31 de Diciembre de 1989, a los fines previstos en el Artículo 224º de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Considerar el eventual pago de un dividendo anticipado en efectivo sobre todo o parte de los Resultados no Asignados y Reservas de Ganancias, contenidos en los Estados Contables mencionados en el punto 2º precedente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación por escrito, con firma certificada por Escribano Público o por Banco, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el día 26 de Marzo de 1990. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10,00 a 12,00 y de 15,00 a 17,00 horas. Los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar un certificado de depósito extendido por dicha Institución.

Bs. As., 7 de marzo de 1990.
e. 13/3 Nº 98.265 v. 19/3/90

"C"

CANTERA SAN LINO
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria el día 23 de marzo de 1990 a las 10 hs. en la sede social de la calle Vicente López 2293 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.
2º) Consideración de las razones por la que no se convocó la Asamblea en el término fijado por el Art. 234 de la ley de Sociedades.
3º) Consideración y aprobación de la documentación contable prevista en el Art. 234 Inciso I de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio Nº 20 finalizando el 31 de Enero de 1989.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del Directores Titulares y Suplentes por el término de un año y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/3/90 al 12/3/90.
e. 13/3 Nº 96.640 v. 19/3/90

CARDECO
S.A.C.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del día 30 de Marzo de 1990 a las 9 hs. en primera convocatoria, en el domicilio de al calle Rivadavia 666, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del objeto social.
3º) Modificación de Estatutos por aumento de Capital y adecuación de los mismos a lo exigido en el pliego de condiciones generales para la licitación de concesiones de Obra Pública.

El Directorio
e. 13/3 Nº 98.155 v. 19/3/90

CERRO CASTILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de Marzo de 1990, a las 17:00 horas en Avenida de Mayo 701 piso 8º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
3º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de ₳ 187.041.314.— incluida la que exceda conforme al artículo 261 de la ley 19.550 por funciones técnicas administrativas.
4º) Remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares, elección de los que correspondan Autorización a Directores.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del contador certificante por el ejercicio 30 de noviembre de 1989. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio a cerrar al 30 de noviembre de 1990 y su remuneración.
8º) Absorción de Resultados no Asignados al 30 de noviembre de 1989.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8º de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo del día 27 de marzo de 1990 a las 18:00 horas.

e. 13/3 Nº 98.161 v. 19/3/90

CERRO CASTILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de marzo de 1990, a las 17:30 horas, en Avenida de Mayo 701 piso 8º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Conversión de Acciones Ordinarias de 5 votos en circulación por Acciones Ordinarias de 1 voto.
3º) Consideración del aumento de capital social con o sin prima de emisión, fijación de ese aumento, emisión de Acciones Ordinarias de 1 voto por acción con valor nominal de ₳ 0,01 cada una.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas Titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades, para la participación con la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8º de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo el día 27 de marzo de 1990 a las 18:00 horas.

e. 13/3 Nº 98.164 v. 19/3/90

CERRO CASTILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Especial de Accionistas ordinarios de 5 votos que tendrá lugar el 30 de marzo de 1990, a las 18:00 horas en Avenida de Mayo 701 piso 8º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la conversión de las Acciones Ordinarias de 5 votos por acciones ordinarias de 1 voto de conformidad con lo que resuelva la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 30 de marzo de 1990 a las 17:30 horas.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas Titulares de Acciones y/o certificado cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra Sede Social Avenida de Mayo 701 piso 8º de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo el día 27 de marzo de 1990 a las 18:00 horas.
e. 13/3 Nº 98.163 v. 19/3/90

CERRO CUADRADO
S.A.A. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Abril de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en San Martín 665, Piso 4º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación de número y elección de Directores.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Cambio de domicilio social. Se deja constancia que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4to. de la Resolución de la Inspección General de Justicia Nro. 00318 del 1º de Junio de 1989, los señores accionistas deberán efectuar las comunicaciones de asistencia que prevé el artículo 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, a la Inspección General de Justicia, San Martín 665 - Capital Federal, hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de Asamblea, dejando expresa constancia en la comunicación del Nro. de expediente, Nro. 176370/18801. Buenos Aires, 5, de Marzo de 1990.
e. 13/3 Nº 98.143 v. 19/3/90

COLUMBA
S.A.C.E.I.I.F.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 6488

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de abril de 1990, a las 12 horas, en Sarmiento 1889, piso 2do. Of. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las causas que motivaron el atraso en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que desempeñan funciones ejecutivas, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, para los ejercicios 1990/91. Designación para el ejercicio 1990 de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Conversión de los títulos nominativos no endosables de la empresa, en circulación, en títulos al portador (Art. 39 Ley 23.697).
El Directorio

NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, hasta el 23 de octubre de 1989.
e. 14/3 Nº 98.234 v. 20/3/90

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO
Sociedad Anónima
Registro Nº 3622

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Marzo de 1990, a las 12 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 51º Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la Ley citada.
e. 14/3 Nº 98.108 v. 20/3/90

COPICA
Compañía Pastoril Industrial y Comercial S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA
DEL 31 DE MARZO DE 1990

Convócase a los señores accionistas para el día 31 de Marzo de 1990 a las 17 horas, en Lavalle 392 - 9º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de Marzo de 1990.
El Directorio
e. 14/3 Nº 98.261 v. 20/3/90

"D"

DRANDI Y MASSERA
S. A., Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1990, a las 10 horas, en la calle Lavalle 1646- 2º piso Of. 6 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación estados contables al 30/11/1988 por cambio imputación del ajuste de bienes de uso ₳ 874.678,09 de la cuenta Ajuste de Capital a Resultados no Asignados, en virtud del criterio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37 (del 1/12/1988 al 30/11/1989).
4º) Consideración del destino de resultados no asignados propuesto por el Directorio en su memoria.
5º) Exceso del límite del cinco por ciento (5%) sin repartición de dividendo. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1989 por miles de ₳ 20.625 sobre el límite del 5% de las utilidades fijadas por el art. 261 de las ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la renuncia de directores. Elección, en su caso, de directores reemplazantes hasta completar el mandato de los salientes.
8º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en curso.
10) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/1989 y balances intermedios. Ratificación de lo actuado por el directorio.
11º) Designación de contador certificante titular y suplente para el balance del ejercicio Nº 38 (1/12/1989 al 30/11/90). Determinación de la remuneración correspondiente.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550, cursando la comunicación pertinente hasta el día 26 de marzo de 1990. Quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán remitir los certificados correspondientes, las comunicaciones se recibirán en la sede social sita en la calle Lavalle 1646, pido 2º Of. 6 - Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas.

Declaramos estar comprendidos dentro del art. 299 de la ley 19.550.
e. 13/3 Nº 98.087 v. 19/3/90

"E"

EXPLORACIONES MINERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Marzo de 1990, a las 09:30 horas en Avenida de Mayo 701 Piso 8 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1989. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la Ley 19.550.
3º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de ₳ 14.312.624.- por funciones técnicas administrativas incluida la que exceda conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio al 30 de noviembre de 1989. Designación del Contador que certificará el Balance del ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1990 y su remuneración.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8 de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo el día 27 de marzo de 1990 a las 18:00 horas.
e. 13/3 Nº 98.162 v. 19/3/90

EMPRESA DE TRANSPORTES
"PEDRO DE MENDOZA"
C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1990 a las 19 hs. en su sede social de la calle Rocha 945/65 de la Capital Federal a los efectos de consideración los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989 y modificada por la Ley 22.903.
2º) Designación de directores que culminan su mandato.
3º) Designación del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 15/3 Nº 98.276 v. 21/3/90

"F"

FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA. S. A.
Registro nº 40.935

— CONVOCATORIA —

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de abril de 1990, en primera convocatoria a las 10 horas, y en caso de que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Bragado 5720, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la ley nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Canje de las acciones nominativas en circulación por acciones al portador (Art. 39 Ley 23.697).
El Directorio
e. 13/3 Nº 98.145 v. 19/3/90

"H"

HISIN INVERSORA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionistas de HISIN INVERSORA S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Belgrano Nº 552, 5º Piso, Capital Federal, para el día 02 de abril a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes, con mandamiento por un año.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1990.
El Directorio

Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550, sobre acciones nominativas, deberán comunicarse en el horario de 10 a 18 horas, en las oficinas de Avenida Belgrano 552, 3º Piso, Capital Federal, para que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido por los Estatutos Sociales, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo, a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 15/3 Nº 98.314 v. 21/3/90

"I"

INDUSTRIAS BORGES
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1990 a las 18 horas en Sarmiento 1175 - Capital Federal en primera convocatoria y a las 19 horas en caso de no existir quórum suficiente en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se labre.
2º) Consideración de un eventual aumento de capital de la sociedad, hasta el monto actualizado de los aportes irrevocables realizados a Industrias Borges S. A. con anterioridad, y emisión de ser aprobado el mismo, de acciones liberadas por los montos consiguientes que resulten.
3º) Tratamiento de la limitación o renuncia al derecho de suscripción preferente sobre las acciones que se emitan, por darse los presupuestos del Art. 197 de la Ley de sociedades 19.550 y sus modificatorias.
4º) Consideración de la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 23 de octubre de 1989 por no haberse cumplimentado a la fecha con sus presupuestos, y existir nuevas circunstancias condicionantes que hacen necesaria la reformulación de la misma.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, depositar las acciones o Certificados de depósito bancario hasta tres días antes del fijado para la Asamblea en Sarmiento 1175 P. B., Capital Federal en el horario de 10 a 18 horas.

e. 13/3 Nº 98.130 v. 19/3/90

INDUSTRIAS DACAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS DACAL S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de abril de 1990 a las 8,30 horas en la sede social de la calle Corrientes 1436/38 piso 3º E de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos previstos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 setiembre de 1989.
2º) Consideración de la demora en la convocatoria.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 15/3 Nº 98.332 v. 21/3/90

INDUSTRIAS TURBOCAM
Sociedad Anónima
Registro nº 107.043

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 2 de Abril de 1990, a las 17,30 horas, en el local de la avda. Callao 876, 5º P. "J" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la situación económica que atraviesa la empresa, con su planta fabril radicada en San Juan, medidas a tomar.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 15/3 Nº 98.313 v. 21/3/90

"M"

MOGAVE S. A. C. I.
Registro Nº 21.228

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la sociedad MOGAVE S. A. C. e I. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse en la sede social sita en la calle Charlone Nº 854 de esta Capital Federal, para el día el 30 de Marzo de 1990, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de la demora en la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicatura.
6º) Retribución de los Directores y Sindicatura.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Designación de liquidadores e instrucciones para su desempeño.

Se informa a los Señores Accionistas que deberán cumplir, como requisito para su asistencia a las Asambleas, con la notificación prevista por el artículo 238 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 13/3 Nº 98.161 v. 19/3/90

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR
I.G.J.: Expediente C-6653/75 - Resolución nº 2168/75
I.N.O.S.: Registro nº 4-0200 - Resolución definitiva nº 196/75

CONVOCATORIA

Convócase a los señores beneficiarios titulares de la Obra Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de abril de 1990, a las 9 horas, en los salones del Círculo de Oficiales de Mar, ubicado en la calle Sarmiento 1867, 1º P, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 15º ejercicio social, de un mes por cambio de fecha de cierre, finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Destino de los resultados acumulados al 15º ejercicio social.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 16º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1989, y del proyecto de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos para el ejercicio 1990.
4º) Destino de los resultados acumulados al 16º ejercicio social.
5º) Designación de una junta electoral que, de conformidad con las normas al respecto, tendrá a su cargo todo lo concerniente al acto eleccionario compuesta de la siguiente manera: Un (1) integrante del actual Directorio; un (1) beneficiario por única lista oficializada; y un (1) beneficiario por los asambleístas presentes.
6º) Elección de seis (6) miembros titulares y cuatro (4) suplentes para integrar el Directorio, con mandato por cuatro (4) años. Con renovación parcial cada dos años.
7º) Elección de un (1) Síndico Titular y uno (1) Suplente, que durarán cuatro (4) años en su mandato. Con renovación parcial cada dos años.
8º) Designación de dos (2) beneficiarios presentes para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, marzo 6 de 1990.

El Directorio

NORMAS

1º) Transcurrida media hora desde la fijada para la reunión, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de beneficiarios titulares presentes (art. 20 de los Estatutos).
2º) Les hacemos saber que la documentación mencionada en los puntos 1) y 3) del Orden del Día estará a disposición de los beneficiarios titulares, a partir del 26 de marzo de 1990, en nuestra Sede Central y en las Delegaciones, donde podrá ser retirada en el horario habitual.
3º) Se informa que transcurrida media hora de la fijada para el comienzo de la Asamblea, se procederá al cierre de las puertas de acceso al recinto a los efectos de no permitir el ingreso de ninguna persona, sea o no afiliada, y se realizará el cierre del registro de los padrones.

e. 14/3 Nº 98.202 v. 16/3/90

"P"

PROYECTORES ARGENTINOS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PROYECTOS ARGENTINOS S.A.I.C., para el día 5 de Abril de 1990 a las 10,00 horas, en Corrientes 330 -6º piso- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.89.
3º) Destino del ajuste de capital.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones al Directorio.
6º) Remuneraciones al Síndico.
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
8º) Reforma del Estatuto Social.
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
10º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 12/3 Nº 98.013 v. 16/3/90

PULLMANIA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a A.G.O. a realizarse el día 03/4/90 a las 18:30 hs en primera y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria en Luna 375 Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Sr. Presidente.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con los requisitos del art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 14/3 Nº 98.243 v. 20/3/90

PRINGAMOSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 2/4/1990 a las 15 horas, en el domicilio de la Avenida Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 825, 3º - 303, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del nuevo Directorio.
2º) Aprobación del Balance General al 31/7/1989.
3º) Venta del Paquete Accionario.
4º) Aprobación del Pasivo Societario al 31/12/1989.

El Vicepresidente

e. 15/3 Nº 98.297 v. 21/3/90

"R"

RIGOLLEAU
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 1990 a las 10 hs. en la Calle Paseo Colón 800 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 83 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30.11.89.
2º) Consideración del quebranto del ejercicio.
3º) Capitalización del ajuste integral del capital. Emisión de Acciones Ordinarias y preferidas.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al 83º ejercicio finalizado el 30.11.89 por ₳ 35.298.191, el cual arrojó quebranto.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
8º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30.11.89 y designación de Contador Certificante para el ejercicio que finaliza el 30.11.90.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar previamente en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acciones, las que serán recibidas en Paseo Colón 800, Capital Federal hasta el día 26 de Marzo en el horario de 9 a 11 hs. y de 14 a 16 hs.

e. 12/3 Nº 98.068 v. 16/3/90

"S"

S.A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 1990, a las 18 horas, en el local social de la calle Avda. de Mayo 701, piso 15º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
3º) Aumento del Capital Social por hasta la suma de ₳ 7.920.000.000,00 hasta la cantidad de ₳ 8.000.000.000,00 y emisión de acciones necesarias para la capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
4º) Modificación del valor nominal de las acciones actualmente en circulación de ₳ 0,10 a ₳ 1.000,00 y autorización del canje respectivo.
5º) Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósitos correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo para efectuar el mencionado depósito el día 22 de marzo de 1990, a las 18,00 horas.

El Directorio

e. 12/3 Nº 98.030 v. 16/3/90

SIDERINOX
S.A.
Nº de Registro en la I. G. J. 76.980.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Siderinox S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de marzo de 1990 a las 16 horas y de no reunirse quórum, a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Vélez Sársfield 1645, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, respecto del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración de los directores de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Remuneración del Síndico de acuerdo con lo establecido en el art. 292 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplente por un año.
8º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y designación de los mismos por dos años.

El Vicepresidente

NOTA: Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar la comunicación a que hace referencia el art. 238 de la ley 19.550, hasta el día 23 de marzo de 1990 a la hora 16,00 a efectos de la respectiva inscripción en el libro de asistencia a Asambleas.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1990

e. 12/3 Nº 98.049 v. 16/3/90

"T"

TEXTIL IGLESIAS
S. A. I. C.
Registro Nº 21.087

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/3/90 a las 18 horas, en Hidalgo 795, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/3/89.
3º) Designación Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/3 Nº 98.136 v. 19/3/90

TYRSIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Abril de 1990 a las 10 horas en Avda. del Libertador 792, 13 piso "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la asamblea general ordinaria celebrada el 31 de Octubre de 1988.
2º) Motivos por el llamado fuera de término por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico y distribución de utilidades.
5º) Elección del Directorio y duración de su mandato.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.312 v. 21/3/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Martina Paula Tomevi de Carrizo, Vende a Isaac Sabaj Yaffe su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. BELGRANO 1779 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley Tucumán 881 P.B. Ofic. 3 Capital, dentro término legal.

e. 14/3 Nº 98.201 v. 20/3/90

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Armando Ramón Sánchez vende libre toda deuda y/o gravamen a María Manuela Almendros su negocio de Bar, Cafetería, Casa de Lunch Tarjeta Nº 103.556 denominado La Baguette sito AV. DE MAYO 912, Capital Federal. Reclamos de Ley y dom. partes dentro Término n/ofic.

e. 14/3 Nº 98.194 v. 20/3/90

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital; TE 38-0990 avisan: Se rectifica edicto publicado del 6/3/90 al 12/3/90 bajo recibo Nº 96.693 del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. BELGRANO 3348 Capital, siendo la parte Compradora Emilce Ana Gallardo. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/3 Nº 98.317 v. 21/3/90

Mourente y Cía. S. A. C. I. F. y A. (Ramón Mourente, Mart. Púb.) of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed. avisan que: Queda nula y sin efecto la transf. del negocio sito en AV. HONORIO PUEYRREDON 308 P. B. y NEUQUEN 701 de la Cap. Fed. publicado bajo el Nº 94.140 de fechas 15/1 al 19/1/90. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 15/3 Nº 98.298 v. 21/3/90

"B"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, TE: 38-0990 avisan: Oscar Ramón Blanco vende a Romano Garimberti su negocio de Hotel (s. s. c.) sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 1692, Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 15/3 Nº 98.318 v. 21/3/90

"C"

Vázquez /Fernández y Cía., representada por el Señor Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777, 4º piso Capital, avisan que la Señora Rosa Delfina Carbonaro vende a la Señora Laura Beatriz Valenzuela el negocio de Despacho de Pan, Bombonería, Sandwiches (sin elaboración) (601020-030), sito en la Calle CUCHA-CUCHA Nº 1035 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/3 Nº 98.208 v. 20/3/90

"G"

Se avisa anulación edicto 90.806, 18 al 22/12/89 venta negocio Garage Tarjeta 43.020 sito en GENERAL URQUIZA 49, Capital.

e. 14/3 Nº 98.195 v. 20/3/90

Scaravonati Hnos. S. A. I. C. F. transfiere la curtiembre sita en la calle GENERAL EUGENIO GARZON Nº 5210 de Capital Federal a Tecnocuero S. A. Reclamos de ley y domicilio de las partes: General Eugenio Garzón Nº 5210 Capital Federal.

e. 15/3 Nº 98.295 v. 21/3/90

Se avisa que el señor Gregorio Corbelle cede y transfiere a Soda Corbelle S. R. L., como aporte de Capital el Fondo de Comercio que giraba en plaza con la denominación de Alberto Corbelle y Gregorio Corbelle, dedicado a Fábrica de Soda y Bebidas sin alcohol sito en la calle GRECIA 3623/33 y AV. CRISOLOGO LARRALDE Nº 1865, Capital Federal. Reclamos de Ley en Grecia 3633, Capital Federal.

e. 15/3 Nº 98.269 v. 21/3/90

Se avisa que los señores Alberto Corbelle y Gregorio Corbelle transfieren y venden a Soda Corbelle S. R. L. el Fondo de Comercio que les corresponde que gira en plaza con la denominación de Alberto Corbelle y Gregorio Corbelle, dedicado a Fábrica de Soda y bebidas sin alcohol sito en la calle GRECIA 3623/33 y AV. CRISOLOGO LARRALDE 1865, Capital Federal. Reclamos de Ley en Grecia 3633, Capital Federal.

e. 15/3 Nº 98.270 v. 21/3/90

"J"

Vázquez/Fernández y Cía., representada por el Señor Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777, 4º piso Capital, avisan que el Señor Juan Carlos Salvador vende al Señor Juan Angel Rondinelli el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan (601020) Despacho de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601030), sito en la calle JUAN B. AMBROSETTI Nº 940 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/3 Nº 98.207 v. 20/3/90

"P"

Valendam S.A.I.C.F. Transfiere el Fondo de Comercio del Local ubicado en la Calle PROF. Dr. PEDRO CHUTRO 2942/44 P.B., P.EP. Rubro habilitado por Carpeta 425/83 Taller de Imprenta y Encuadernación a Barsa Artes Gráficas S.R.L. Reclamo de Ley en el Local.

e. 13/3 Nº 98.093 v. 19/3/90

Se comunica por el término de ley que la señora Eva Delfa López vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio" que con Habilitación Municipal dictada en C. Expediente Nº 000207/89, funciona en el local sito en la calle PUJOL Nº 515 de esta Capital Federal a la señora Ana Cohen Vda. de Pereira. Oposiciones de ley Salguero Nº 528 de esta Capital Federal.

e. 14/3 Nº 98.190 v. 20/3/90

Por 5 días. "Antigua Farmacia Mauri, Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende, cede y transfiere a "Facunfar, Sociedad en Comandita Simple" (en formación) la oficina farmacéutica Antigua Farmacia Mauri, sita en PEDRO MORAN 4601 de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido, domicilio de partes.

e. 15/3 Nº 98.281 v. 21/3/90

"S"

"Anchorena 74" representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Máximo Méndez Pérez vende a: Juan Conforti su negocio de Garaje Comercial (capacidad máxima (51) Cocheras, incluida una de ellas para ciclomotores) sito en: SAN PEDRITO 257 PB. Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.

e. 13/3 Nº 98.131 v. 19/3/90

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: José Joaquín Sanz vende libre toda deuda y/o gravamen a Nelly Kader vda. de Ganum, su negocio de Rotisería, Fiambrería, Casa de Comidas, tarjeta 54.187 sito SOLIS 318 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 14/3 Nº 98.212 v. 20/3/90

"T"

Se informa que el Sr. Oscar Atilio Realini, Transfiere, al Sr. Raymundo H. D' Alessandro, el fondo de Comercio del negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y despacho de Bebidas sito en la calle TUCUMAN 1500 de Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio en las partes en el mismo local.

e. 13/3 Nº 98.125 v. 19/3/90

"V"

Manuel González Mogo e Hijos, representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º de esta Capital, avisa que: Francisco Manuel Tomé Valbuena vende a Emeteria Rojas de Romano, el negocio de Hotel sin servicio de comida ubicado en la calle VENEZUELA 1691/93 de esta Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. domicilio de las partes el mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 13/3 Nº 98.098 v. 19/3/90

Se avisa que los Sres. Roberto Daniel Kaufmann y Carlos Castesana transfieren el local sito en la calle VALENTIN VIRASORO Nº 721 habilitado como Taller Mecánico y de Soldadura autógena y eléctrica al Sr. Hugo Juan Rigamonti. Reclamos de ley y domicilio de las partes Valentín Virasoro 721, Cap. Fed.

e. 15/3 Nº 98.284 v. 21/3/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMOBLAMIENTOS INTEGRALES S.A. DE AHORRO p/FINES DETERMINADOS

El Presidente cumpliendo con lo dispuesto en art. 754, Cód. de Com. informa el extravío de los títulos Nº 103/4/5/6/7/8 de un capital de ₳ 60.000 que son la cantidad de 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables "Clase D" de ₳ 1 c/u y de un voto c/u.

El Presidente
e. 8/3 Nº 96.889 v. 6/4/90

"B"

BITAQUI
S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 2 de Febrero de 1990, se aprobó el ajuste del valor nominal de las acciones elevándolo a un Austral por Acción, y la reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales cuyo texto pasa a ser el siguiente: "El Capital Social es de ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias clase a de 5 votos por acción, al portador de Australes 1.- de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el Quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de Capital será elevado a escritura pública abonándose en esa oportunidad el impuesto de sellos correspondiente". La elevación del Capital Social se concretará emitiendo 99.000 acciones ordinarias clase A de 5 votos por acción de valor nominal de Australes 1.-. Los Sres. Accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia a suscripción, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, abonando al contado con una prima de emisión de dos Australes por acción, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 684 2º Capital Federal.

El Presidente
e. 15/3 Nº 98.306 v. 19/3/90

BITAQUI
Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 2.2.90, se procederá al canje total de las acciones en circulación.

El Directorio
e. 15/3 Nº 98.307 v. 15/3/90

"E"

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S.A.I.C.I. y F.

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de Febrero de 1990, resolvió aumentar el capital social de ₳ 1.472.400 a ₳ 5.000.000 (Australes: cinco millones), mediante la emisión de 3.527.600 (Tres millones quinientos veintisiete mil seiscientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1, (Austral: Uno) cada una, de la clase "B" de 1 voto por acción, las cuales son ofrecidas en suscripción a los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, a su valor par, con derecho a dividendo, a partir del 1/8/89. La suscripción deberá abonarse al contado en el acto de la suscripción. Domicilio de la suscripción: Sede Social, Alsina 1609, piso 9º, oficina 58, Capital Federal, de 9 a 16 horas. En el caso de Existir remanente, los señores accionistas tendrán derecho a acrecer.

El Directorio
e. 13/3 Nº 98.140 v. 19/3/90

"H"

HACHEBE
Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. Accionistas de HACHEBE SOCIEDAD ANONIMA, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 5 de Febrero de 1990, se procedió a la Reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, cuyo texto pasa a ser el siguiente: "El Capital Social es de ₳ 9.100.000.-, representado por 9.100.000 acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, al portador de Australes 1.- de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asam-

blea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de Capital será elevado a escritura pública abonándose en esa oportunidad el impuesto de sello correspondiente". La elevación del Capital Social se concretará emitiendo 9.000.000 de acciones ordinarias de 1 voto por acción de valor nominal de Australes 1.-
Los Sres. Accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia a suscripción, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, abonando al contado, con una prima de emisión de cinco Australes por acción, en la sede social de Uruguay 1025 Piso 11, Capital Federal.

El Directorio

e. 15/3 Nº 98.310 v. 19/3/90

"S"

SAN JUAN EL PRECURSOR S. A. EDUCACIONAL

Se hace saber, por tres días, a los señores accionistas de SAN JUAN EL PRECURSOR S. A. EDUCACIONAL que, a partir del 20/03/1990, en la administración de la Sociedad, sita en Anchorena 419, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, deberán presentarse a efectos de canjear sus tenencias accionarias por nuevos títulos, con motivo del aumento del capital social por capitalización parcial del "Saldo Ley 19.742 (Capitalizable)" dispuesto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1985. El tenedor de acciones en circulación recibirá por canje, por cada una de las que posea, 13,455328 acciones ordinarias nominativas no endosables, de uno a cinco votos, según corresponda. Las fracciones mayores de ₳ 0,50 darán derecho a una acción y las menores de ₳ 0,50 se abonarán en efectivo a su valor nominal.

El Presidente

e. 14/3 Nº 98.180 v. 16/3/90

"T"

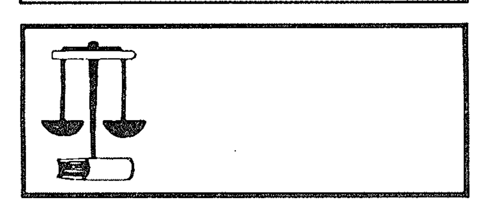
TRABACAR S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria unánime del 28 de Febrero de 1990, se procedió a la Reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales cuyo texto pasa a ser el siguiente: "El Capital Social queda fijado en ₳ 10.000.000.- representado por 10.000.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos por acción de un valor nominal de un Austral cada una. La Asamblea Ordinaria podrá aumentar el Capital Social dentro del quintuplo de acuerdo a lo autorizado por el Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de Capital Social deberá ser elevado a escritura pública, en cuya oportunidad abonará el impuesto correspondiente". La elevación del Capital Social se concretará emitiendo 7.500.000 acciones ordinarias de 5 votos por acción de valor nominal de Australes 1.- Los Sres. Accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia a suscripción, dentro de los 30 días al de la última publicación, abonando al contado, en la sede social de Uruguay 1025 Piso 11, Capital Federal.

El Directorio

e. 15/3 Nº 98.309 v. 19/3/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRADLA o FRAIDLA ZAKS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6 al 8/3/90.

e. 14/3 Nº 93.629 v. 16/3/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, en autos caratulados "BANCO DE LOS ANDES S. A. (EN LIQUIDACION JUDICIAL) c/ TRANSPORTES ARRIGO SOCIEDAD DE HECHO y Otros s/ Sumario", Expediente Nº 48.001, hace saber a los demandados el fallo de la sentencia recaída en estos obrados: "Buenos Aires, mayo 26 de 1989. Fallo: Haciendo lugar a la demanda interpuesta y condenándo solidariamente a TRANSPORTES ARRIGO SOCIEDAD DE HECHO, ELIO EDGAR JOSE ARRIGO y ELENA DELIA TOUJAS de ARRIGO a pagar al actor en diez días la cantidad reclamada de un austral indexado y con intereses como se señala en los considerandos de la presente. Costas a los demandados (art. 60 C.P.C.C.). Difiérese la regulación de los honorarios al momento de la liquidación. Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. Fdo.: Héctor J. Foiguel López, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1989.
Emilio Perea, secretario

e. 15/3 Nº 98.290 v. 16/3/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN SAUL EGUREN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 14/3 Nº 315 v. 16/3/90

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUANA DELIA BOBASI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 14/3 Nº 316 v. 16/3/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONOR CUTULI DE PIERINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1990.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/2/90 al 26/2/90.

e. 15/3 Nº 93.303 v. 19/3/90

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña IRMA HEBE LOPEZ VOLPE Vda. de BAUZA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1990.
Secretaría.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2 al 6/3/90.

e. 14/3 Nº 93.509 v. 16/3/90

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA RODRIGUEZ y de don RUBEN EDUARDO RODRIGUES. Publíquese por tres días. Dado y sellado en la sala de mi Público Despacho, a los 5 días del mes de febrero de 1990.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22 al 26/2/90.

e. 14/3 Nº 95.695 v. 16/3/90

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES LIBERTO.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Fernando L. Spano, secretario interino.

e. 14/3 Nº 317 v. 16/3/90

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PATRICIO CARROLL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Luis de Preindlsperg, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/3/90 al 13/3/90.

e. 15/3 Nº 93.752 v. 19/3/90

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Nº 13, cita a la madre de sangre del menor RAMIREZ SERGIO GUSTAVO a fin que comparezca a tomar intervención en el plazo de diez días en los autos RAMIREZ SERGIO GUSTAVO s/ Adopción. Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
María Teresa Tibau, secretaria

e. 15/3 Nº 98.303 v. 16/3/90

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge J. Fargas comunica la declaración de quiebra de EMPRIM S. R. L., con sede en Lavalle 1282, 4º Piso, oficina 17 de Capital Federal, fijando plazo hasta el 30 de marzo de 1990 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de abril y 22 de mayo de 1990, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 13 de junio de 1990 a las 10 horas. Intímase al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo: b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual A. Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, Piso 14, Dpto "C" de Capital Federal. Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 13/3 Nº 303 v. 19/3/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de "LONCOMEO S. A.". Síndico: contador Manuel B. Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, Piso 3º, "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de mayo de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1, el día 27 de agosto de 1990 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 12/3 Nº 280 v. 16/3/90

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de GUILLERMO A. VISCIGLIA, síndico: Raúl O. García, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Piso 9º, Capital Federal, a donde los acreedores deberán ocurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de mayo de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Tribunal en día 30 de julio de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a cuantos tenga bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Asimismo intímaselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. Conste.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 12/3 Nº 281 v. 16/3/90

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ORLANDO ARENA, síndico: Raúl O. García, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Piso 9º, Capital Federal, a donde los acreedores deberán ocurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de mayo de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 30 de julio de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran; Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Asimismo intímaselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. Conste.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 12/3 Nº 282 v. 16/3/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. s/ Quiebra", hace saber que en este juicio, en el que ha sido decretada la quiebra de COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. el 5 de diciembre de 1989, ha sido designada síndico suplente la Dra. María Cristina Zinko, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, domicilio en el que los acreedores por causa o título posterior al concursamiento deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9 de abril de 1990. Se reitera que el síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 respectivamente, los días 3 de mayo de 1990 y 24 de mayo de 1990, y que la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos, se ha fijado para el 15 de junio de 1990.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 12/3 Nº 285 v. 16/3/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "MARYBEN S. A.", Síndico designado Contador Jorge Taranto, con domicilio en la calle Suipacha 211, Piso 11, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 14 de mayo de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 2 de agosto de 1990 a las 9 y 30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar

exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C.P.C.C.N. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de junio de 1990 y 27 de junio de 1990, respectivamente.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Secretario.

e. 12/3 Nº 286 v. 16/3/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, interinamente a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 1989 se ha decretado la quiebra de FASHION SOCIEDAD ANONIMA, resultando síndico el Contador Vicente Russo con domicilio constituido en Pte. Juan D. Perón 1730, Piso 13, Of "113", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 4 de abril de 1990 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de abril y 21 de mayo de 1990 respectivamente. Se fijó el día 12 de junio de 1990 a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, la que se realizará con los que concurran. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros para que entreguen los bienes que tengan en su poder al síndico, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aries, 6 de marzo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/3 Nº 319 v. 20/3/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Edgardo D. Truffat sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días "EL CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO DE LICHTIN DE STRYK", decretado con fecha 21 del 12 de 1989, Síndico designado Javier B. Kuyumdjian con domicilio constituido en Tucumán 1438, Piso 7º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de mayo de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de mayo y 28 de junio de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 24/7/1990 a las 9 horas la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 14/3 Nº 320 v. 20/3/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed., en los autos caratulados: "MARTIRENE JOSE MARIA s/ Concurso Liquidatorio", Expte. Nº 16.191, hace saber por cinco días que con fecha 14 de febrero de 1990 se declaró en estado de concurso liquidatorio a JOSE MARIA MARTIRENE, L. E. 4.571.730, casado, hijo de José María y Aurelia Susana Natale, con domicilio real en la calle Chivillcoy 4352, Piso 4º, Dpto "A" de la Cap. Fed. Se fija el día 6 de abril de 1990, a efectos que los posibles acreedores postconcursales presenten títulos justificativos de créditos al Síndico, Dr. Gustavo A. Naveira, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Perón 328, Piso 2º de esta Capital Federal y el día 30 de abril de 1990 en el cual éste rendirá su informe individuai de verificación y graduación de créditos, sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudiere corresponder (arts. 195 y 196 LC). Intimar al concursado y a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos al Síndico dentro de las 24 hs., además de los libros de comercio y documentación contable, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar entrega de bienes al concursado, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 14/3 Nº 321 v. 20/3/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 28 de diciembre de 1989 se ha decretado la quiebra de SUCHAN S. R. L. y hace saber a los acreedores que hasta el día 26 de marzo de 1990 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 1 de junio de 1990 a las 11 horas. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18 de abril de 1990 y el 10 de mayo de 1990 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intime a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Juan Nishihama, con domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11 "A". T. E. 49-6474.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 13/3 Nº 307 v. 19/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana María Inés Polotto, comunica que con fecha 6 de marzo de 1990 se ha dispuesto la liquidación de la operatoria "Techo Plan" de Almagro Cooperativa de Vivienda Limitada. Emplázase a los acreedores para que hasta el día 19 de abril de 1990 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentar el liquidador los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos y quiebras los días 11 de mayo de 1990 y 4 de junio de 1990. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a Almagro Cooperativa de Vivienda Limitada respecto de la operatoria "TECHO PLAN", asimismo intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentos pertenecientes a esta operatoria a ponerlos a disposición del liquidador en el término de cinco días. El liquidador designado en autos es el Dr. Raúl Adrián Vergara con domicilio constituido en la Avenida Corrientes Nº 1642, Piso 3º, Oficina "67", segundo cuerpo de Capital Federal.

Secretaría, 9 de marzo de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

"...Intímase a los integrantes del Consejo de Administración de la sociedad cooperativa para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado...".

Buenos Aires, marzo 12 de 1990.
Susana M. I. Palotto, secretaria.

e. 15/3 Nº 327 v. 21/3/90

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/3/90 - Vence: 16/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	27/2/90	BASILIO RIGUERAS BUELTA	93.835
4	8	María del Carmen Aguirre	23/2/90	JOSE PALACIO	93.851
5	9	María Celia García Zubillaga	5/3/90	MARIO RAFAEL CHIACCHIARI Y CAYETANO CARMELO CHIACCHIARI	98.100
13	26	Gustavo Pedro Torrent	1/2/90	PENELAS, CARLOS HECTOR	93.847
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/2/90	JULIO KLEIMAN	93.849
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2/3/90	MARINA MARTINEZ DE ALONSO	98.095
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/2/90	MARIA ANTONIA CARRARA DE MARTINOD	98.070
21	41	Luis Guillermo Köhler	5/3/90	DORA BEATRIZ ALONSO VIUDA DE CADILLACH	93.853
27	54	Juan Manuel Converset	14/2/90	JUANA MORENO DE GARCIA	93.842
28	55	Mónica C. Fernández	5/3/90	RAMON NUÑEZ	93.838
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	2/3/90	ELIDA DENTI	93.839
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	27/2/90	RENATA REPETTO DE CARASSALE	98.144
33	63	Horacio Alejandro Liberti	28/2/90	ROBERTO KOGAN	93.848
34	64	José María Pérez	27/2/90	LUIS FAGNANI	98.090
40	70	Carlos E. Antonelli	6/3/90	LUIS ANTONIO PODESTA	93.836
42	72	Patricio F. Perren	14/2/90	GIL BAÑOS	98.137
42	72	Patricio F. Perren	27/2/90	EDUARDO OSCAR PROFUMO	93.846
47	77	Silvia R. Rey	26/2/90	OTILIA EVARISTA REGO DE LENCINA	98.107
52	82	Isabel E. Núñez	14/4/89	OLGA INES SAROME DE ANCHART	98.083
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/3/90	ALEJANDRO MERGHERIAN	98.088
58	88	Viviana Fernández Seoane	16/2/90	MARIA ORTONA	93.844
59	89	Adrián R. Del Federico	27/2/90	TOMASA GIOVANNETTI	93.843
59	89	Adrián R. Del Federico	27/2/90	MARIA TERESA PETRUZZI Y SANTOS ELIO FERNANDO GIORGETTI	93.852
63	93	Raquel Brandan Aráoz	29/12/89	EUGENIO VALERIO LEIVA	98.063
76	106	Adolfo Campos Fillol	4/12/89	TOBIAS SIRICMAN	93.765
76	106	Adolfo Campos Fillol	12/2/90	NICOLASA ESTHER FUENTES DE MASOTTO	93.837
77	107	Luis A. Giménez	29/12/89	JUANA EUGENIA QUINTANA	98.157
78	108	Luis de Preindlsperg	12/2/90	LUIS CANTORE	98.097

e. 14/3 Nº 41 v. 16/3/90

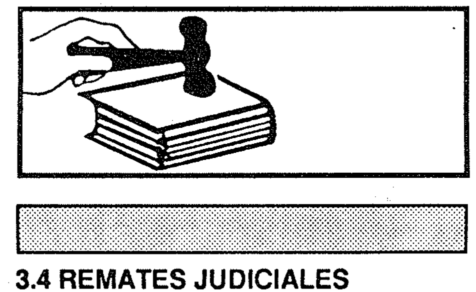
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/3/90 - Vence: 19/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2/3/90	CATRON HECTOR JOAQUIN	93.861
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5/3/90	DANTE RAFAEL IANNACCONE	98.220
18	36	María Isabel Millán	19/12/89	JOSE LUIS POSE YLLANES	98.222
35	65	Juan T. Battini Vidal	23/2/90	JOSE CODA	93.866
35	65	Juan T. Battini Vidal	13/2/90	BEATRIZ CONCEPCION MAZZULLI	98.197
38	68	Luis María Guerra	5/3/90	ROMAN XIMELIS	93.863
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	27/2/90	FERNANDO ARGENTINO ROCCA	98.254
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/2/90	ISAAC DULFANO Y BETTY ETLIS	93.857
47	77	Silvia R. Rey	2/3/90	MARIA LEONOR PUGLIESE DE LICASTRO	93.859
47	77	Silvia R. Rey	26/2/90	MOISES GOLDSTEIN	93.854
65	95	Enzo M. Mazzardi	27/12/89	MANUEL DIONISIO SEVERO PUJOL	93.860
78	108	Luis de Preindlsperg	23/2/90	JOSE PEDRO TOJO	98.196
80	110	María Elena Ucar	28/2/90	MARIO ENRIQUE RAPETTI	93.862

e. 15/3 Nº 42 v. 19/3/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 Secretaría Nº 63, sito en Uruguay Nº 714 - Piso 4º de Capital Federal, comunica por Dos Días en los autos caratulados "WILDHANDEL, JOHAN VAN LEENDERT B. V. c/FRANCISCO M. GUILLER SACIAI y otra s/ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 752), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 22 de Marzo de 1990 a las 9,30 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 28 - Letra "B", ubicada en el Piso 7º de la finca sita en la Zona Norte de esta Ciudad - Parroquia de Belgrano con frente a la calle Capitán Gral. Ramón Freire Nº 2151/55 entre las de Juramento y Mendoza. Superficie Total: 106,17 mts². Porcentual: 2,62 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16 - Sección 39 - Manzana 49 - Parcela 14. El departamento consta de: living con salida al balcón terraza de 8,00 x 3,00 mts.; dos dormitorios; comedor; baño; cocina-office; dormitorio y baño de servicio. Se encuentra en regular estado de conservación y pintura. Desocupado, e incluye una línea telefónica instalada y funcionando. A esta Unidad Funcional Nº 28, se le ha asignado: A) La unidad complementaria XXXI correspondiente a una baulera; B) Un espacio guardacoche en el subsuelo. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: El equivalente en australes de U$S 60.000.- que serán determinados según la cotización del dólar libre tipo vendedor, billete, fijada por el Banco de la Nación Argentina, al valor del cierre del día 19 de Marzo de 1990. Deudas: por expensas comunes: ₳ 88.883 al 1-12-89 (Fs. 236); O.S.N.: ₳ 144.647,11 al 17-11-89 (Fs. 227). el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Seña: 30 % - Comisión: 4 % - Sellado de Ley: 0,50 % en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designe el Juzgado. Días de Exhibición: 20 y 21 de Marzo de 1990, en el horario de 16,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 6 de Marzo de 1990.
Horacio A. Liberti, secretario

e. 15/3 Nº 98.322 v. 16/3/90

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 de la Capital Federal, Secretaría Nº 78, comunica por dos días en los autos "TEODOLINI MARTA B. c/ALDAO CARLOS A. s/ejecutivo", Expediente Nº 3188/84, que el martillero don Alfredo Oscar Walenten (Paraguay Nº 1345 7º "B" Cap. Fed., tel. 41-9243/9836, rematará el día 20 de Marzo de 1990 a las 11,00 horas en el Salón de Ventas sito en el piso 2º de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el Cincuenta por Ciento (50 %) indiviso que le corresponde a la ejecutada doña Mercedes Isolina Aldao de la Unidad Funcional número once del piso quinto del inmueble calle Arenales Nº 2240, entre las de J.E. Uriburu y Azcuénaga, de esta Capital Federal, a la que le corresponde una superficie de 73,50 m²s. y un porcentual del 7,04 %, inscripta en la matrícula Nº 19-1249/11. Adeuda: a) O.S.N., según informe de fs. 111 al 14/7/89 ₳ 25.691,35; b) Impuestos municipales, según informe de fs. 114 al 26/7/89 desde la 1º cuota 1984 a la 3º cuota 1989 importes pendientes de liquidación por actualización y recargos; c) Expensas comunes: según informe de fs. 108 al 11/4/89 no existe deuda. Según constatación realizada a fs. 133 el 29/11/89 consta de tres ambientes con lavadero, dependencias de servicio, y teléfono nº 83-7124, y es ocupado por doña Mercedes Isolina Aldao y su hija. Base: ₳ 22.000.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Impuesto de sellos: 0,5 %. Al contado, en efectivo, y al mejor postor. Visitas: los días 15 y 16 de Marzo de 1990 de 10 a 14 horas. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, el que será actualizado desde la subasta y hasta su pago según variación de los precios mayoristas no agropecuarios nacionales suministrada por el INDEC.

Buenos Aires, 8 de Marzo de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria

e. 15/3 Nº 93.897 v. 16/3/90

Nº 54

Juzgado Nacional en lo Civil nº 54 a cargo de la Dra. Liliana Germano, Secretaría nº 84 a cargo de la suscripta, sito en la calle Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO BOGOTA 2418/20/22 c/PROPIETARIO UNIDAD FUNCIONAL Nº 16 (TANIKSON S.A.) s/ejecutivo expensas" (expte. 184.217) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 27 de marzo de 1990 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital el inmueble ubicado en la zona norte, calle Bogotá 2418/20/22, unidad funcional nº 16, piso 5º, entre las calles Gral. José Gervasio de Artigas y Fray Cayetano Rodríguez, Capital Federal. Sup. cubierta 52 m² 91 dm². Sup. semicubierta 01 m² 85 dm². sup. balcón 06 m² 11 dm². Sup. total 60 m² 87 dm². Porcentual 3,07 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Secc. 65; Manz. 73; Parc. 1-b; Partida nº 0.135.421. El inmueble consta de living-comedor con balcón, un dormitorio con placard y ventana, un dormitorio con placard, pasillo de comunicación, baño, cocina y lavadero, en buen estado de mantenimiento al momento de la constatación. Ocupado por el señor Oscar D. Arregui y familia en carácter de inquilinos (fs. 157). Deudas: Obras Sanitarias (fs. 205) ₳ 186.571,79 al 26-12-89; Municipales (fs. 83) ₳ 284,03 al 13-8-87; Expensas (fs. 169) ₳ 3.904,55 al 10-11-88. Venta al contado y al mejor postor. Condiciones de venta: Base ₳ 103.112.25; Seña 8 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse dentro del término de cinco días de aprobado el remate. Se exhibe los días 22, 23 y 26 de marzo de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Paula I. Stanislavsky, secretaria

e. 15/3 Nº 98.319 v. 16/3/90

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis María Berrotaran, Secretaría Nº 102, a cargo del suscripto, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 6º Capital, comunica por dos días, en los autos caratulados: "BCO. DE LA PCIA. DE SANTIAGO DEL ESTERO c/MORALES SILVANO s/ejec. hipotecaria" Exp. 22/87, que el martillero Raúl Fernando Barbotto rematará el 22 de Marzo de 1990 a las 14,30 Hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble sito en la calle Tucumán Nº 2926 Capital; Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sec. 13, Manz. 82, Parcela 1-B; Mide: Frente 8,66 mtrs, contrafrente 8,20 laterales 34,64 mts, y 37,90 Adcorpus, según título a Fs 29. Consta de salón negocio al frente con entrada de vehículos, una oficina, baño, salón al fondo donde se accede a dos plantas superiores, y con depósito y terraza, en mal estado de conservación. Desocupado según constatación a Fs. 273. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor Base Aus. 2.532.030. Seña 10 % Comisión 3 %, Sellado de Ley, Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda Impuesto municipal Aus. 4.497,21 al 14/7/89 (Fs. 247), O.S.N. Aus 111.214,91 al 6/7/89 (Fs. 249), más sus actualizaciones. El bien se exhibe dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de 14 a 16 Hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La cláusula segunda del mutuo dice: "En caso de subasta judicial la parte hipotecante se compromete a desocupar totalmente el bien hipotecado dentro del plazo máximo de 10 días a contar de la fecha del auto de remate".

Buenos Aires, 5 de Marzo de 1990
Daniel H. Russo, secretario

e. 15/3 Nº 98.289 v. 16/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 - Avda. R. Sáenz Peña 1211 piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "GRUN, ISABELLE c/MIRI, BALBINO H. S. y otro s/ejecutivo" Exp. Nº 54.294 que el martillero Bernabé Molina rematará el día Jueves 22 de Marzo de 1990 a las 9.30 horas, en el salón de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Tejedor Nº 494 esq. J. M. Moreno de esta Capital Federal. Comodidades: entrada para autos, living comedor, 3 dormitorios, cocina, baño y en terraza dormitorio y baño de servicio. El inmueble se encuentra en regulares condiciones de mantenimiento y se encuentra ocupado por herederos de una hermana del demandado fallecido. Medidas: 211 m² 53 dm². Nomenclatura: Catastral: Circ. 6 Secc. 40 Manz. 78 Parc. 9B Matrícula: Nº 6-092-19 Adeuda: O.S.N. ₳ 8.572,63 al 10-2-89 y MCBA ₳ 1.947,96 al 2-6-89 Base de venta: ₳ 10.000.000 al contado y mejor postor. Seña 35 % comisión 3 % sellado fiscal 5/1000 todo en dinero efectivo. El saldo deberá abonarse dentro del 5º día contando a partir de la notificación por ministerio de la ley del auto de aprobación de la subasta. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación del remate, el saldo de precio se indexará según índice de precios mayoristas nivel general publicados por el INDEC desde el 5º día contando a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, dentro del plazo establecido en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar días 20 y 21 de Marzo de 18 a 20 horas.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1990
Francisco M. Bosch (h.), secretario

e. 15/3 Nº 93.886 v. 16/3/90

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en autos: "PRIMUCCI EMI A. J. y otros c/MAHSERDJIAN ANA MARIA s/ejecución Hipotecaria" (Expte. 50.807), que los Martilleros Alberto Foster y José María Rubianes, rematarán el 22 de Marzo a las 9.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en Pje. Coliqueo Nos. 2045/47 Unidad Funcional Nº 1/55/57/61 de Capital Federal, utilizado como establecimiento para la fabricación de ropa y calzado de baile. Consta: de recepción, oficinas, taller, baños y vestuarios, todo en regular estado de conservación. Medidas, Linderos y demás circunstancias constan en autos y en el Mutuo Hipotecario Fs. 22/30. Deudas: O.S.N. ₳ 20.326,83, ₳ 52.729,96 y ₳ 199.525,12 al 5/7/89. Imp. Municipales: ₳ 6.256,90 al 5/7/89. Sup. Cubierta para la

U.F. Nº1 de P.B. 278,72 mts.², Descubierta 40,87 mts. ². Porcentual 46,66. CATASTRO: Circunscripción 15, Sección 87, Manzana 4a. Parcelas 27, 26 y 25. Matrículas Nos. 15-55241, 15-10604/1 y 15-55240. El bien se encuentra totalmente desocupado, pudiéndose visitar los días 19, 20 y 21 de Marzo de 9.00 a 12.00 hs. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, denunciar dentro del 3ro. día de efectuada la subasta el nombre de su comitente si correspondiera, en escrito firmado por ambos y dentro del 5to. día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Bs. As. el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley, haciéndole saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare el saldo de precio en el plazo indicado (art. 580 C.P.C.) el mismo será reajustado a la fecha del efectivo pago de conformidad con los índices de precios para la construcción que suministra el INDEC aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los art. 580 Parte II y 584. El Comprador podrá, a los fines de la transferencia del Dominio optar por la vía prevista en el art. 1184 C.C. regulado por el art. 587 C.P.C. (Escritura de protocolización de Actuaciones) según disposición 10/73 del Reg. de la Propiedad Inmueble. Base: ₳ 76.994.256., Seña: 8%. Comisión: 3%, al contado en efectivo.

Buenos Aires, marzo de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 13/3 Nº 98.146 v. 19/3/90

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio nº 10, Secretaría nº 19, comunica por Dos Días en autos "MOLARO ALDO F. c/SALINAS, CESAR s/ejec." (Expte. nº 45.969) que el martillero José María García Arecha, rematará el día martes 20 de marzo de 1990 a las 10,45 horas, en la Asociación de martilleros, Talcahuano 479 de esta Capital. El 50 % indiviso del inmueble de la calle Valentín Virasoro 1750 de Boulogne, del Partido de San Isidro, Nomenclatura Catastral, circunscripción 7ma. Sección 6 Manzana 33; Parcela 4; que consta de una casa de muy buena construcción en muy buen estado de mantenimiento, hecho en una sola planta, de 4 dormitorios, living y comedor, hall de distribución 2 baños, cocina y dependencias de servicio y garage, de aprox. 300 m2. Con frente de ladrillo a la vista y rodeada de un parque de añosa arboleda, ocupada por una persona que dijo ser inquilina y llamarse María Delia Luther, la cual no mostró ningún contrato de alquiler. Deuda: Impuestos Municipales en (fs. 63).- Obras Sanitarias: (fs. 65).- Rentas: (fs. 70/71).- Base: ₳ 248.447.739,11.- Seña: 20 %.- Comisión: 3 %.- Sellado de ley: 0,5 %.- Todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar los días hábiles después de la publicación del 1er. Edicto de 9 a 13 horas los días hábiles.

Mayores informes en la oficina del martillero Uruguay 328 piso 2do. Capital (TE. 49.3372/40.1670) o en los estrados de este Juzgado calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 8vo.

Buenos Aires, Marzo de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario

e. 15/3 Nº 98.413 v. 16/3/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23; Secretaría Nº 46, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 8º, comunica por dos días en los autos caratulados "AUTOMOTORES BRAZO LARGO S. S. c/RODRIGUEZ, LAURA s/daños y perjuicios, Expte. Nº 13.821, que el martillero designado Sr. Enrique Luciano Beovide rematará el día 20 de marzo de 1990, a las 11,30 hs, en el local de ventas de la calle Tacuarí Nº 647, el inmueble identificado como calle Hipólito Yrigoyen Nº 1532/36, Unidad Funcional Nº 73 (pisos 15 y 16), Matrícula 13-2369/73. Título en autos. Superficie cubierta 66,69 m² (propia) Superficie total 66,69 m², porcentual 1,74 %. Tiene deudas por O.S.N. (fs. 183/82) y por Tasas municipales años 1983/89 (fs. 211) no tiene deudas por expensas comunes (fs. 172). La venta incluye el número 40-2546. Venta al contado y al mejor postor. Base ₳ 5.067.712. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado 0,5 %. Propiedad en excelente estado de conservación, ocupada por la demandada, su esposo y un hijo menor y compuesta por living comedor, cocina y antecocina en piso quince y dos dormitorios y baño en piso dieciséis. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá efectivizar el saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, hasta el de su efectivo pago por el índice de precios mayoristas, nivel general. Visitar días 18 y 19 de marzo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, febrero de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario

e. 15/3 Nº 98.268 v. 16/3/90